

REVISTA PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS
PSYCHOLOGY BEYOND BORDERS

JUNIO 2023
VOLÚMEN 6 NÚMERO 11



Página legal

REVISTA PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS PSYCHOLOGY BEYOND BORDERS

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

VOLUMEN 6 DEL AÑO 2023 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO

EDITADA POR: PSFMX PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS MÉXICO, A.C.

SE EDITA EN CIUDAD DE MÉXICO

RESERVA DE DERECHOS 04-2022-040810434700-102

RENOVACIÓN DE RESERVA DE USO DE DERECHOS 04-2022-040810434700-102

ISSN 2954-3371

El número de la Revista se subió a la red en julio de 2023

Editor General responsable: Imelda Zaribel Orozco Rodríguez, zaribelo@gmail.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor ni de la Asociación.

Se permite la reproducción parcial o total de los contenidos citando la fuente.

Página electrónica: <https://psfmx2017.wixsite.com/revistapsfmx>

Correo electrónico: psicologossinfronteras@gmail.com

CONTENIDO	
EDITORIAL	4
<p>ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y QUÍMICA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA</p> <p>Diana Eliether Figueroa-Mora , Alejandra Moysén Chimal , Patricia Balcázar Nava , Martha Cecilia Villaveces López , Gloria Margarita Gurrola Peña</p>	6
<p>NIVELES DE ANSIEDAD FRENTE A LAS EVALUACIONES EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UAEMEX</p> <p>Beatriz Gómez Castillo, Ana Paola Martínez Colín.</p>	19
<p>AFECTOS NEGATIVOS COMO FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS CONDUCTAS ALIMENTARIAS DE RIESGO EN MUJERES UNIVERSITARIAS</p> <p>Mariana L. Alvarado , Edgar E. Chávez , Gabriela Escobar , Mónica F. Peguero , Ubaldo Romero y María F. Valdez</p>	28
<p>VIDEOJUEGOS, PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL TRASTORNO DE ANSIEDAD SOCIAL.</p> <p>Ángel Manuel Vázquez Montes de Oca , María Ixchel Laurent García</p>	41
<p>PADRES EN PRISIÓN. ¿QUIÉN MEDIA SU PATERNIDAD?</p> <p>Juan Carlos Fabela Arriaga , Miguel Ángel Vega Mondragón</p>	56
<p>CATEGORÍAS ONTOLÓGICAS, AXIOLÓGICAS Y TELEOLÓGICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LOS MODELOS FILOSÓFICOS Y LOS PRESUPUESTOS SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN.</p> <p>Yarely Salazar Álvarez</p>	70
EQUIPO EDITORIAL	89
CRITERIOS PARA PUBLICACIÓN	90

EDITORIAL

La revista Psicologías sin fronteras continúa siendo una iniciativa de Psicólogos sin Fronteras México para abrir un espacio de reflexión y análisis respecto de diversos temas de interés, motivo para el cual, resulta conveniente e indispensable la conformación de alianzas con variedad de instituciones y particulares que compartan el interés en acercar la Psicología para todos.

En esta ocasión, en un primer momento, Eliether, Moysén, Balcazar, Villaveces y Gurrola, presentan un estudio comparativo de estrategias de afrontamiento en estudiantes de Ingeniería y Química, utilizando la Escala Multidimensional de Evaluación de las Estrategias Generales de Afrontamiento, en el que concluyen diferencias estadísticamente significativas entre las estrategias de afrontamiento utilizadas por los estudiantes de una facultad y otra, así como en el grupo de hombres, versus el grupo de mujeres, además, también se encuentran diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento que utilizan los estudiantes que realizan actividad física y aquellos que no.

Posteriormente, en *“Niveles de Ansiedad frente a las evaluaciones en estudiantes de psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México”*, se presenta un estudio cuantitativo mediante el cual se indagan los niveles de ansiedad que presentan los jóvenes de un grupo de la Licenciatura en Psicología, el estudio utiliza la Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos para hacer la medición y concluye que un 80% de la muestra presenta niveles de ansiedad frente a las evaluaciones.

Más adelante, se exponen los resultados una investigación que consistió en identificar la relación que tienen los afectos negativos en las conductas alimentarias de riesgo en mujeres universitarias, a través de la aplicación de la Escala de Afectos de Watson y Clark (PANAS) y el Cuestionario de Conductas Alimentarias de Riesgo (CBCAR) a mujeres con una edad media de 20 años, encontrando que las participantes tienen una mayor tendencia a los atracones y ayunos, mismos que son generados por situaciones que viven las participantes en el entorno personal, social y académico.

El artículo *“Videojuegos, personalidad y su relación con el trastorno de ansiedad social”* se aplica el Cuestionario de tendencias de personalidad de Valdez-Medina (2009), además de

realizar entrevistas a profundidad, con el objetivo de identificar, si existe relación entre factores de la personalidad y el gusto significativo hacía los videojuegos con la presencia del trastorno de ansiedad social.

Fabela y Vega, reflexionan respecto de la importancia del ejercicio de la paternidad en el desarrollo biopsicosocial de los individuos y enfatizan la importancia de atender la demanda de los padres en prisión para ejercer este derecho. Concluyen que los padres en prisión tiene que afrontar la reestructuración de su relación con sus hijos desde el espacio de la cárcel y la necesidad de construir diálogos mediacionales que procuren restaurar el daño que se genera tanto para los que están en prisión como para quienes tiene relación con el prisionero y viven fuera de ella, especialmente los hijos e hijas.

Por último Salazar hace un análisis analiza al plan de estudios de la licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de La Universidad Autónoma del estado de México; elaborado en el 2000, considerando la revisión y modificaciones de la adenda de 2003, en el que identifica la presencia y congruencia de las categorías ontológicas, axiológicas, así como su relación con los modelos filosóficos: idealismo, realismo, naturalismo, culturalismo y marxismo y los presupuestos sociológicos de la educación, tanto clásicos, de transición y contemporáneos.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y QUÍMICA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

COPING STRATEGIES IN ENGINEERING AND CHEMISTRY STUDENTS OF A PUBLIC UNIVERSITY

Diana Eliether Figueroa-Mora¹, Alejandra Moysén Chimal², Patricia Balcázar Nava³,
Martha Cecilia Villaveces López⁴, Gloria Margarita Gurrola Peña⁵

Resumen

¹ Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Es Licenciada en Psicología, Maestra en Estudios de la Familia y Doctora en Psicología, tiene la Especialidad en Administración de Recursos Humanos, y ha trabajado las áreas de investigación de Bienestar Psicológico, Competencias Emocionales, Estrategias de Afrontamiento y Estudiantes Universitarios
Correspondencia: defigueroam@uaemex.mx

² Licenciada y maestra en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana (UIA). Diplomado en Psicología de la Salud, en Introducción a la Filosofía Existencial, en Counseling, en Educación Emocional. Pertenece al cuerpo académico "Clínica y Familia". Coordinadora de la Licenciatura en Psicología en la UAEMéx. Directora de la Facultad de Ciencias de la Conducta 2006-2010.
Correspondencia: amoysen@hotmail.com

³ Doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana, profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Docente en nivel medio superior, superior y posgrado en diferentes universidades privadas y en la UAEMéx. Centra su línea de investigación en la Psicología de la salud y la violencia. Miembro del SNII desde 2013. Pertenece al cuerpo académico "Clínica y familia".
Correspondencia: pbalcazarnava@hotmail.com

⁴ Doctora en Ciencias con énfasis en Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora-investigadora de medio tiempo en la Facultad de Ciencias de la Conducta. Integrante del cuerpo académico de Clínica y Familia, sus investigaciones se centran en estudios relacionados con la calidad de vida y con la salud, y bienestar psicológico. Desarrolló y coordina el Programa de Educación Positiva, el cual se está ofertando a alumnos de la Facultad de Ciencias de la Conducta.
Correspondencia: mcvillavecesl@uaemex.mx

⁵ Doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana. Profesora Investigadora (UAEMéx), líder del Cuerpo Académico Clínica y Familia (sep /079), centra su investigación en violencia y salud mental. Perfil deseable (sep, prodep), pertenece al SNII nivel 1.
Correspondencia: mgurrolaunid@hotmail.com

El afrontamiento es el esfuerzo cognitivo y conductual que se va desarrollando para resolver las demandas externas y/o internas que resultan estresantes para el individuo. (Lazarus y Folkman, 1986), así mismo, va a estar determinado por la persona, el ambiente y la interacción que tiene con su entorno (Frydenberg y Lewis, 2000). El objetivo de la presente investigación fue comparar las estrategias de afrontamiento de los estudiantes de Ingeniería y Química, en 403 jóvenes universitarios, 141 estudiaban en la Facultad de Química y 262 pertenecían a la Facultad de Ingeniería. El instrumento utilizado fue la Escala Multidimensional de Evaluación de las Estrategias Generales de Afrontamiento COPE, el cual es la versión del cuestionario de autoinforme de Carver et al. (1989), adaptada al castellano por Crespo y Cruzado en 1997 y validado en jóvenes mexicanos por Moysén y Figueroa (2021), con 50 ítems, y 9 factores: Planeación y afrontamiento activo; Apoyo social; Consumo de alcohol y/o drogas; Humor; Centrado en las emociones y desahogo; Creencias y religión; Negación; Aceptación; y Evitación; se aplicó por medio de un formulario de Microsoft 365. Encontrando las medias más altas en la estrategia de planeación y afrontamiento activo, y aceptación. Al comparar hombres y mujeres se encontró diferencia estadísticamente significativa en el grupo de los hombres en los factores de consumo de alcohol y/o drogas, y humor, mientras que las mujeres emplean más las estrategias de centrado en las emociones y desahogo, y creencias y religión, la comparar a por facultad, se obtuvo que los de la facultad de ingeniería emplean más la negación y evitación; al comparar los estudiantes que realizan actividad física y no, se encontró diferencia estadísticamente significativa en los factores de planeación y afrontamiento activo por parte de los que si realizan actividad física, y centrado en las emociones y desahogo por parte de quienes no realizan actividad física.

Palabras Clave: Afrontamiento, Estudiantes Universitarios, Sexo, Espacio académico, Actividad física.

Abstract

Coping is the cognitive and behavioral effort that is developed to resolve external and/or internal demands that are stressful for the individual. (Lazarus and Folkman, 1986), likewise, will be determined by the person, the environment, and the interaction they have with their environment (Frydenberg and Lewis, 2000). The objective of this research was to compare the coping strategies of Engineering and Chemistry students, in 403 young university students, 141 studied in the Faculty of Chemistry and 262 belonged to the Faculty of Engineering. The instrument used was the Multidimensional Scale for the Evaluation of General Coping Strategies COPE, which is the version of the self-report questionnaire of Carver et al. (1989), adapted to Spanish by Crespo and Cruzado in 1997 and validated in young Mexicans by Moysén and Figueroa (2021), with 50 items and 9 factors: Planning and active coping; Social support; Consumption of alcohol and/or drugs; Humor; Focused on emotions and relief; Beliefs and religion; Denial; Acceptance; and Avoidance; It was applied through a Microsoft 365 form. Finding the highest averages in the planning strategy and active coping, and acceptance. When comparing men and women, a statistically significant difference was found in the group of men in the factors of alcohol and/or drug consumption, and humor, while women use more strategies focused on emotions and venting, and beliefs and religion, compared to by faculty, it was obtained that those of the engineering faculty use denial and avoidance more; When comparing students who do physical activity and not, a statistically significant difference was found in the factors of planning and active coping on the part of those who do do physical activity, and focused on emotions and venting on the part of those who do not do physical activity.

Keywords: Coping, University Students, Sex, Academic space, Physical activity.

Introducción

Para Lazarus y Folkman (1986), el estrés es la tensión que percibe el individuo ante cualquier acontecimiento que le provoca un desequilibrio en lo ambiental, biológico y psicológico. El afrontamiento es lo que lo orilla a emplear sus recursos cognitivos y conductuales, de acuerdo con las creencias, características psicológicas y estilo de vida, para responder de la manera que más le convenga. Lazarus y Folkman (1986) son los pioneros en el estudio de las estrategias y estilos de afrontamiento; para ellos no son las situaciones las que provocan una reacción emocional, sino la interpretación que realiza cada sujeto, a esas emociones. Crespo y Cruzado (1997) definen el afrontamiento como la valoración de la situación que se le presenta, que la persona realiza y sobre cómo responde al estrés en sí. Es decir, el afrontamiento está determinado por la persona y su interacción con el ambiente (Frydenberg y Lewis, 2000).

Así pues, el estilo de afrontamiento va a variar en función de la persona y sus recursos para enfrentar las situaciones que le representen estrés. Lazarus y Folkman (1986) los agrupa en centrados en el problema y centrados en la emoción; Carver (1997) agrega el estilo de estrategias múltiples.

Por otra parte, Sandín (2003) señala que las estrategias de afrontamiento son más específicas, es decir, son las acciones que el individuo realiza para enfrentar el factor estresor, las cuales pueden ser: diseñar un plan o estrategia, buscar apoyo en su entorno o ignorar el factor estresor, ya sea realizando una actividad que le genere placer, evadiendo el detonador, entre otras.

Fisher (1984) señala que, cuando los jóvenes ingresan a la universidad, se presentan situaciones que pueden generar estrés, falta de control; y hasta ser causante del fracaso

académico, debido a las tareas, exámenes y demás actividades, generando un círculo vicioso: estrés-fracaso escolar-estrés.

Tamres et al. (2002) afirman que los estilos de afrontamiento masculino y femenino son diferentes, cuando las mujeres buscan una respuesta emocional y la aceptación de familiares y amigos, los hombres enfrenta el problema o lo niegan.

Rose y Rudolph (2006) en su investigación señalan que los hombres y las mujeres afrontar sus problemas de manera diferente, toda vez que el mismo estímulo tiene un impacto diferente.

Yeh et al. (2009) lo atribuye a que ambos géneros se ubican en diferentes contextos sociales y desarrollan diferentes respuestas. Para las mujeres es más fácil sentir y comunicar sus emociones y conectar con los sentimientos de terceros; sin embargo, los hombres tienden a controlar y reprimir sus emociones.

Scafarelli y García-Pérez (2010) encontraron diferencias en el empleo de las estrategias de afrontamiento de buscar apoyo social, de acuerdo con la carrera y el sexo; los estudiantes de Ingeniería utilizan menos la estrategia de buscar apoyo social, y las mujeres se preocupan más que los hombres.

Para Márquez y Garatachea (2013), la actividad física es la energía que utiliza el organismo para conservar las funciones vitales del organismo en las mejores condiciones.

Sirvent Belando y Alvero Cruz (2017) definen la actividad física como: los movimientos realizados por una persona.

Las estrategias de afrontamiento son recursos que los deportistas desarrollan para la parte competitiva, ya que el manejo adaptativo se genera en programas de estrategias de afrontamiento. Esto repercute en la salud social, fisiológica y psicológica de los deportistas, y mejoran la calidad de vida y el desarrollo de sus funciones (Lazarus et al., 1985).

Es por ello que el presente estudio tuvo por objetivo comparar las estrategias de afrontamiento de los estudiantes de Ingeniería y Química de una Universidad Pública.

Método

Participantes

La muestra se conformó con los alumnos de las Facultades de Ingeniería y Química, en sus diferentes licenciaturas de una Universidad Pública, haciendo un total de 403 participantes, de los cuales 189 son mujeres y 214 hombres; 141 estudiaban en la Facultad de Química y 262 pertenecían a la Facultad de Ingeniería; por último, 230 manifestaron que realizaban actividad física y 173 que no lo hacían.

Instrumento

El instrumento utilizado fue la Escala Multidimensional de Evaluación de las Estrategias Generales de Afrontamiento COPE, el cual es la versión del cuestionario de autoinforme de Carver et al. (1989), adaptada al castellano por Crespo y Cruzado en 1997 y validado por Moysén y Figueroa (2021), en jóvenes mexicanos, con 50 ítems, y 9 factores: Planeación y afrontamiento activo; Apoyo social; Consumo de alcohol y/o drogas; Humor; Centrado en las emociones y desahogo; Creencias y religión; Negación; Aceptación; y Evitación; donde el encuestado responde en una escala de 1 a 4, en donde 1 es en absoluto, 2 un poco, 3 Bastante y 4 Mucho. El instrumento tiene una varianza total de 44.364% y un alfa de cronbach de .865

Procedimiento

Debido a que este instrumento se aplicó durante el confinamiento que se generó por el COVID-19, la aplicación del instrumento fue con un formulario de Microsoft Office 365, en donde primeramente se capturó el instrumento. Posteriormente se envió un oficio a las Facultades de Ingeniería y Química, de una universidad pública, para que permitieran la

aplicación del instrumento a distancia. Se solicitó el apoyo a algunos docentes para que compartieran con sus alumnos la liga que daba acceso al cuestionario y para cerciorarse de que los participantes fueran alumnos de esas carreras, sólo podían ingresar con su correo institucional.

Así pues, para solicitar la autorización de los alumnos, la primera pregunta en el instrumento era la de aceptación a participar, en donde, si la respuesta era afirmativa, continuaba con el formulario; de lo contrario, ahí terminaba el cuestionario. En las indicaciones se hacía hincapié que contestaran de la manera más próxima a como creen que podrían actuar y se avaló la confidencialidad de los datos que se obtuvieran. Las instrucciones de cómo responder se encontraban antes del primer reactivo del instrumento. Al terminar de contestar, se les agradecía su participación.

Análisis de Datos

Una vez aplicado el instrumento se recopilaron los resultados en una base de datos de Excel en donde se codificaron las respuestas y se exportó al programa estadístico para las ciencias sociales (SPSS) versión 25, en donde se obtuvo las medias, desviaciones estándar y t de Student.

Resultados

De los valores recabados en el formulario mediado por la tecnología, se procesaron y se presentan a continuación en las tablas, los resultados obtenidos en función de las variables estudiadas y sus características.

En la tabla 1 se muestra la media y desviación estándar de los factores del instrumento de Estrategias de Afrontamiento. De acuerdo con los datos obtenidos, se puede observar que la media más alta se encuentra en el factor de Planeación y Afrontamiento

Activo, seguido de Aceptación, y la media más baja se encuentra en el factor de Consumo de Alcohol y Drogas.

Tabla 1

Media y Desviación Estándar de Estrategias de Afrontamiento en Estudiantes Universitarios

Factores	M	DE
Planeación y afrontamiento activo	2.673	.539
Apoyo social	2.310	.682
Consumo de alcohol y/o drogas	1.252	.481
Humor	2.176	.835
Centrado en las emociones y desahogo	2.253	.557
Creencias y religión	2.007	.862
Negación	1.576	.591
Aceptación	2.635	.609
Evitación	1.658	.569

Nota: gl = 403

En la tabla 2, con relación a la comparación de las Estrategias de Afrontamiento en hombres y mujeres, se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas en los factores de Consumo de Alcohol y Drogas, Humor, Centrado en las Emociones y Desahogo, y Creencias y Religión. Los hombres presentan las medias más altas en los factores de Consumo de Alcohol y Drogas y Humor y las mujeres en los factores de Centrado en las Emociones y Desahogo, y Creencias y Religión.

Tabla 2

Estrategias de Afrontamiento entre Mujeres y Hombres en Estudiantes Universitarios

Factores	Sexo				t	p
	Mujeres (n=189)		Hombres (n=214)			
	M	DE	M	DE		
Planeación y afrontamiento activo	2.648	.541	2.694	.538	.862	.389
Apoyo social	2.336	.698	2.286	.669	.731	.465
Consumo de alcohol y/o drogas	1.166	.389	1.328	.540	3.403	.001
Humor	1.949	.789	2.376	.825	5.281	.001
Centrado en las emociones y desahogo	2.327	.572	2.187	.536	2.524	.012
Creencias y religión	2.158	.913	1.873	.791	3.353	.001

Negación	1.537	.619	1.610	.565	1.232	.219
Aceptación	2.593	.622	2.672	.596	1.299	.195
Evitación	1.607	.530	1.704	.600	1.714	.087

Nota: gl = 403

La tabla 3 muestra los resultados de la comparación de las Estrategias de Afrontamiento y el lugar donde realizan sus estudios los jóvenes universitarios. De acuerdo con los datos obtenidos, se encontró que existe diferencia estadísticamente significativa en los factores de Negación y Evitación y la media más alta en ambos factores se encuentra en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

Tabla 3

Prueba t de Student para Comparar las Estrategias de Afrontamiento entre los Alumnos que Estudian en la Facultad de Química y la Facultad de Ingeniería.

Factores	Espacio Académico				t	p
	Química (n=141)		Ingeniería (n=262)			
	M	DE	M	DE		
Planeación y afrontamiento activo	2.715	.540	2.650	.539	1.151	.250
Apoyo social	2.328	.703	2.300	.672	.384	.701
Consumo de alcohol y/o drogas	1.227	.432	1.266	.506	.780	.436
Humor	2.120	.788	2.206	.859	.980	.328
Centrado en las emociones y desahogo	2.253	.583	2.253	.543	.004	.997
Creencias y religión	2.067	.930	1.975	.823	1.024	.306
Negación	1.479	.548	1.628	.608	2.420	.016
Aceptación	2.682	.597	2.610	.615	1.130	.259
Evitación	1.521	.544	1.732	.570	3.606	.001

Nota: gl = 403

La tabla 4 muestra los resultados de la comparación de las Estrategias de Afrontamiento según si realizan o no actividad física. En los datos obtenidos se puede observar que existe diferencia estadísticamente significativa en los factores de Planeación y Afrontamiento Activo, y Centrado en las Emociones y Desahogo. La media más alta se encuentra en las personas que realizan actividad física en el factor de Planeación y

Afrontamiento Activo y en las personas que no realizan actividad física en el factor de Centrado en las Emociones y Desahogo.

Tabla 4

Prueba t de Student para Comparar las Estrategias de Afrontamiento entre los Alumnos que Realizan o no alguna Actividad Física

Factores	Actividad Física				t	p
	No (n=173)		Si (n=230)			
	M	DE	M	DE		
Planeación y afrontamiento activo	2.598	.547	2.729	.528	2.433	.015
Apoyo social	2.283	.651	2.330	.706	.686	.493
Consumo de alcohol y/o drogas	1.244	.502	1.258	.467	.298	.766
Humor	2.141	.883	2.202	.798	.720	.472
Centrado en las emociones y desahogo	2.351	.596	1.179	.515	3.111	.002
Creencias y religión	2.044	.868	1.979	.858	.754	.451
Negación	1.560	.574	1.588	.604	.465	.642
Aceptación	2.573	.590	2.682	.620	1.780	.076
Evitación	1.663	.548	1.655	.586	.137	.891

Nota: gl = 403

Discusión

Derivado de los resultados encontrados en esta investigación se encontró que la media más alta se encuentra en la estrategia de planeación y afrontamiento activo, seguido de la aceptación. Es decir, estos estudiantes ante el estrés realizan un plan de qué hacer, cómo actuar ante la situación; además de tener una actitud de reconocer lo que ocurre a su alrededor y qué hacer ante la misma.

Con relación a las estrategias de afrontamiento entre las mujeres y los hombres se observa que, sí existe diferencia estadísticamente significativa en cuatro factores, de los cuales consumo de alcohol y/o drogas y humor, se encuentra en el grupo de los hombres, y en el de las mujeres están los factores de centrado en las emociones y desahogo, además de la estrategia de creencias y religión; esto concuerda con Tamres et al. (2002) quienes afirman que los estilos de afrontamiento por sexo son diferentes, ya que las mujeres buscan

una respuesta emocional y la aceptación de su entorno, los hombres enfrenta el problema o lo niegan.

En el grupo de estudiantes por facultad también se encontró diferencia estadísticamente significativa en los factores de negación y evitación por parte de los estudiantes de la facultad de ingeniería, coincidiendo con lo que señalan Scafarelli y García-Pérez (2010) que los estudiantes de Ingeniería utilizan menos la estrategia de buscar apoyo social.

Por último, en la comparación con los estudiantes que realizan actividad física y los que no, se encontró diferencia estadísticamente significativa en los factores de planeación y afrontamiento activo por parte de los que sí realizan actividad física y centrado en las emociones y desahogo por parte de quienes no realizan actividad física, coincidiendo con lo que señala Lazarus et al. (1985), que las estrategias de afrontamiento son recursos que los deportistas desarrollan más para la competencia.

Referencias

- Carver, C. S. (1997). You want to measure coping but your protocol's too long: Consider the Brief COPE. *International Journal of Behavioral Medicine*, 4(1), 92-100.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16250744/>
- Carver, C. S., Scheier, M. F. & Weintraub, J. K. (1989). Assessing coping strategies: A theoretically based approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(2), 267-283.
https://www.researchgate.net/publication/20228888_Assessing_Coping_Strategies_A_Theoretically_Based_Approach
- Crespo, M. y Cruzado, J. A. (1997). La evaluación del afrontamiento: adaptación española del cuestionario COPE con muestra de estudiantes universitarios. *Análisis y*

Modificación de Conducta, 23(1), 797-830.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7071279>

Fisher, S. (1984). *Stress and perception of control*. Lawrence Erlbaum

Frydenberg, E. y Lewis, R. (2000). *ACS Escalas de Afrontamiento para Adolescentes*.

Manual. TEA Ediciones.

Lazarus, R., DeLongis, A., Folkman, S. & Gruen, R. (1985). Stress and adaptational

outcomes: The problem of confounded measures. *American Psychologist*, 40(7),

770-779. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.40.7.770>

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Martínez Roca.

Márquez, S. y Garatachea, N. (2013). *Actividad física y salud*. Diaz de Santos.

Moysén Chimal, A. y Figueroa-Mora, D. E. (2021). Evidencias de validez y

confiabilidad/precisión del cuestionario de estrategias de afrontamiento en jóvenes

durante la pandemia. En A. Marlos Martínez, A. B. Barragán Martín, M. M. Molero

Jurado, M. M. Simón Márquez y J. J. Gázquez Linares (Comps.). *Avances de*

Investigación en Salud a lo largo del Ciclo Vital: Nuevos Retos y Actualizaciones

(pp. 53-61). Dykinson, S.L. [https://www.dykinson.com/libros/avances-de-](https://www.dykinson.com/libros/avances-de-investigacion-en-salud-a-lo-largo-del-ciclo-vital-nuevos-retos-y-actualizaciones/9788411220088/)

[investigacion-en-salud-a-lo-largo-del-ciclo-vital-nuevos-retos-y-](https://www.dykinson.com/libros/avances-de-investigacion-en-salud-a-lo-largo-del-ciclo-vital-nuevos-retos-y-actualizaciones/9788411220088/)

[actualizaciones/9788411220088/](https://www.dykinson.com/libros/avances-de-investigacion-en-salud-a-lo-largo-del-ciclo-vital-nuevos-retos-y-actualizaciones/9788411220088/)

Rose, A. J. & Rudolph, K. D. (2006). A review of sex differences in peer relationship

processes: Potential trade-offs for the emotional and behavioral development of

girls and boys. *Psychological Bulletin*, 132(1), 98-131. 10.1037/0033-2909.132.1.98

Sandín, B. (2003). El estrés: un análisis basado en el papel de los factores sociales. *Revista*

Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 3(1), 141-157.

<https://www.redalyc.org/pdf/337/33730109.pdf>

- Scafarelli, L. M. y García-Pérez, R. C. (2010). Estrategias de afrontamiento al estrés en una muestra de jóvenes universitarios uruguayos. *Ciencias Psicológicas*, IV(2), 165-175. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-2212010000200004&script=sci_abstract
- Sirvent Belando, J. E. y Alvero Cruz, J. R. (2017). La nutrición en la actividad física y el deporte. Universidad de Alicante.
- Tamres, L. K., Janicki, D. & Helgeson, V. S. (2002). Sex differences in coping behavior: A meta-analytic review and an examination of relative coping. *Personality and Social Psychology Review*, 6(1), 2–30. doi:10.1207/s15327957pspr0601_1
- Yeh, S. J., Huang, C., Chou, H. & Wan, T. T. H. (2009). Gender differences in stress and coping among elderly patients on hemodialysis. *Sex Roles*, 60(1), 44-56.
https://www.researchgate.net/publication/225563496_Gender_Differences_in_Stress_and_Coping_among_Elderly_Patients_on_Hemodialysis/link/54e38d230cf282dbed6c2ea8/download

NIVELES DE ANSIEDAD FRENTE A LAS EVALUACIONES EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UAEMEX

**ANXIETY LEVELS FACING EVALUATIONS IN PSYCHOLOGY STUDENTS, FORM
UAEMEX.**

Beatriz Gómez Castillo ⁶, Ana Paola Martínez Colín.⁷

Resumen.

El objetivo de la presente investigación consistió en indagar acerca de los niveles de ansiedad que presentan los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de México, de un grupo de la Licenciatura en Psicología con un muestreo de 30 estudiantes. El instrumento usado, fue la Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos, para estudiantes (AMAS-C). Los resultados obtenidos muestran que el 80% de los casos, presentan niveles altos de ansiedad frente a las evaluaciones. Se concluye que es común presentar esta ansiedad parcialmente, sin embargo, es importante considerar ciertas estrategias para que los niveles presentados no sean tan elevados y puedan ser un poco más controlables.

Palabras clave: Estudiantes, ansiedad, evaluaciones, niveles elevados, universidad.

Abstract.

The aim of this research was to investigate levels of anxiety presented by college students from the Universidad Autónoma del Estado de México, specifically a psychology group with a sample of 30 students, that belongs to the community of the Universidad Autónoma del Estado de México. The main instrument of this research was the Manifest Anxiety Scale in Adults for students (AMAS-C). The results indicate that 80% of the cases

⁶Doctora en Investigación Psicoanalítica por la Sociedad Psicoanalítica Mexicana. Maestra en Psicología Clínica por la UAEM. Profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Conducta. Psicoterapeuta en el CESPI en atención a niños, adolescentes y adultos. Ha realizado investigación clínica para diversas revistas científicas y la UAEMéx. México.

Correspondencia: btyckik65@hotmail.com

⁷Estudiante de séptimo semestre en la licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Correspondencia: amartinezc044@alumno.uaemex.mx

present high levels of anxiety regarding the evaluations. This result allowed us to conclude that it's common to present this anxiety partially; however, it's important to consider certain strategies so that the anxiety levels presented were not so high and can be a little more controllable.

Key words: Students, anxiety, evaluations, high levels, college.

Introducción.

La ansiedad, se entiende como una preocupación y/o miedo intenso y excesivo, los cuales se presentan ante situaciones cotidianas, esta sensación suele producir taquicardia, cansancio, sudoración, una respiración agitada y entre otras tantas sintomatologías.

La razón principal para la elaboración de esta investigación fue medir los niveles de ansiedad en un grupo de universitarios, pertenecientes a la carrera de psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, frente a la cuestión de las evaluaciones y exámenes; con la finalidad de analizar si las escalas eran altas, bajas o normales, y si estos resultados estaban relacionados o no, con el regreso a clases presenciales, después de tener actividades académicas a distancia por dos años continuos.

De acuerdo con un informe científico publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), en el primer año de pandemia por COVID-19; la prevalencia de la ansiedad en el mundo aumentó sus números un 25%. En dicho informe, se demostró que la población más afectada por la pandemia, fueron los jóvenes.

A lo largo de pandemia, se han publicado diversos artículos sobre los niveles de ansiedad en todo tipo de población, sin embargo han sido más aquellos que se centran en el tema de los jóvenes universitarios. En estas investigaciones se demostró que los estudiantes universitarios sufren aproximadamente el doble de estrés que todas las demás poblaciones en general.

La ansiedad, ha sido un tema muy presente en estos últimos 2 años, ya que se han ido visualizando cada vez más, casos de gente que padecen niveles poco comunes, es decir, niveles fuera del rango estipulado como "normales", y no solamente en adolescentes o universitarios, sino en toda la población.

La presente investigación refiere al tema de niveles de ansiedad presentes en universitarios, en dicho trabajo se llevó a cabo el análisis de la prevalencia de este trastorno en jóvenes que estudian en Toluca, específicamente en la Universidad Autónoma del Estado de México, en la carrera de psicología.

Se tomó la decisión de indagar si los niveles de ansiedad presentados por universitarios tienen relación directa con las evaluaciones y con su contexto educativo.

Ansiedad

En la actualidad, la ansiedad es un tema que se ha escuchado muy frecuentemente, después de la pandemia que llegó a México, a inicios del año 2020, sin embargo, no podemos afirmar que es un tema innovador o reciente; por otro lado, es una situación que ha provocado modificaciones instantáneas en nuestro día a día.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (s.f.), el término de **Ansiedad** proviene del latín “*anxietas*”, el cuál refiere a un estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo, siendo una emoción displacentera que se manifiesta por una tensión emocional, la cual, la mayoría de las veces está acompañada de un correlato somático.

Spielberger *et al.* (1984), citados en Sierra, J.; Ortega, V. y Zubeidat, I. (2003) definen la ansiedad como aquella reacción emocional de tensión, preocupación y descarga del sistema nervioso autónomo.

Por otro lado, Galimberti (2019) define en el diccionario de psicología, la ansiedad como aquel “Miedo anticipado a padecer un daño o desgracia futuros, acompañado de un sentimiento de temor o de síntomas somáticos de tensión”.

De estos significados, se resume, que la ansiedad corresponde a una respuesta emocional que se presenta en el sujeto ante situaciones que éste percibe como amenazantes, por este motivo, es considerada como un trastorno mental que en la actualidad prevalece, y se percibe en todos los ámbitos, tales como el familiar, social, laboral y el educativo, considerando este último como el más frecuente en los últimos años. Un estudio que llevó a cabo la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, en el año 2017, señala que “los estudiantes universitarios, presentan una mayor tasa de ansiedad en comparación a la población en general, debido a los aspectos académicos, las exigencias sociales, buscar la

perfección y la felicidad en su vida, entre muchos otros aspectos” Hinojosa, M. (s.f., citada en Ibero, 2017).

La ansiedad es una de las emociones básicas más comunes y universales del ser humano a lo largo de vida; puede entenderse también como una reacción emocional ante la percepción de una amenaza o peligro y su finalidad es la protección del individuo. Es muy común que la ansiedad sea una respuesta ante los factores de estrés y las circunstancias de la vida, integrando muchas de las situaciones que, de manera predecible, condicionan los estados de ánimo y sentimientos del Individuo dando paso a la identificación de la fuente y estructuras de sus ansiedades.

De acuerdo con Secretaría de Salud (2015), la ansiedad corresponde a un estado emocional en el que se presentan cambios somáticos y psíquicos, sin embargo, ya es considerada como una patología cuando esta se presenta de manera excesiva y con una duración prolongada, algo que provoca una disfuncionalidad al individuo que la presenta.

La ansiedad se manifiesta con sensaciones somáticas, tales como mareos, taquicardias, sudoración, temblor, nerviosismo, inquietud, miedos irracionales, y principalmente el temor a perder el control.

Retomando los resultados de la encuesta de seguimiento de los efectos del COVID-19, en el Bienestar de los Hogares Mexicanos, (como se citó en Ibero, 2021), las mujeres y las personas que pertenecen a un bajo nivel socioeconómico son la población que más presentó síntomas de ansiedad, es decir que el 31% de la población mexicana, dijo padecer síntomas severos de dicha afección. Actualmente, los trastornos de ansiedad ocupan el primer lugar a nivel mundial entre los trastornos del comportamiento más destacados, de acuerdo con Sierral, J. (s.f).

Método

Se llevó a cabo una investigación cuantitativa mediante la aplicación de un instrumento psicométrico. La población con la que se trabajó en este estudio corresponde a universitarios de ambos sexos, pertenecientes a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México, específicamente con una muestra probabilística aleatoria

simple consistente en una muestra de 30 participantes de la carrera de psicología; en edades de entre 20 a 23 años.

Instrumento.

Para esta investigación, se llevó a cabo la aplicación del instrumento AMAS, la Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos, la cual consta de tres versiones distintas; AMAS-A (para adultos), AMAS-C (para estudiantes) y AMAS-E (para adultos mayores); cada versión del AMAS está diseñada para un grupo demográfico diferente, pero son similares debido a que comparten diversos reactivos y representan una extensión ascendente de la escala de ansiedad manifiesta en niños.

En esta investigación se hizo uso del AMAS – C el cual va dirigido específicamente a estudiantes universitarios, consta de 5 subescalas y 49 reactivos, las cuales son contestas con una escala de “sí” y “no”, y su aplicación dura aproximadamente 15 minutos, y la misma puede ser individual o colectiva.

Esta escala, evalúa la ansiedad, considerando aspectos como inquietudes, ansiedad fisiológica, ansiedad frente a los exámenes y preocupaciones sociales; y cuenta con una puntuación total que es la sumatoria de los totales de dichas escalas mencionadas.

Resultados.

Se presentan a continuación algunos gráficos y tablas, obtenidos a partir de los datos que arrojaron las pruebas aplicadas a los 30 alumnos, los cuales fungieron como base para la obtención de resultados, dichos datos se interpretaron mediante la aplicación IBM SPSS.

Tabla 1. *Datos del reactivo número 2.*

“Me preocupo demasiado por las pruebas o por los exámenes”.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	24	77.4	80.0	80.0
	No	6	19.4	20.0	100.0
	Total	30	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	3.2		
Total		31	100.0		

En esta tabla se observa que el 80% de los alumnos presentan una preocupación elevada ante la presencia de exámenes, lo cual indica que se viven niveles de ansiedad altos ante este hecho.

Tabla 2. Datos del reactivo 20.

“Me es difícil concentrarme en mis estudios”.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	14	45.2	46.7	46.7
	No	16	51.6	53.3	100.0
	Total	30	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	3.2		
Total		31	100.0		

Dicha tabla, indica que el 53% de los estudiantes refiere no presentar dificultades al momento de estudiar para sus exámenes, lo cual indica que la ansiedad presentada en algunos estudiantes se debe a la hora de presentar las evaluaciones.

Tabla 3. Datos del reactivo 37.

“Después de un examen, me siento preocupado hasta que me entero de mi resultado”.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	21	67.7	70.0	70.0
	No	9	29.0	30.0	100.0
	Total	30	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	3.2		
Total		31	100.0		

La tabla refiere que el 70% de los 30 estudiantes presenta ansiedad al momento de la espera de los resultados de su evaluación, este dato facilita la comprensión de los niveles altos de ansiedad, con respecto a los resultados obtenidos de las evaluaciones.

Tabla 4. Datos del reactivo 39.

“Me siento nervioso cuando tengo una prueba, incluso si estoy bien preparado”.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válidos	Sí	23	74.2	76.7	76.7
	No	7	22.6	23.3	100.0
	Total	30	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	3.2		
Total		31	100.0		

Tabla 5. Datos del reactivo 41.

“Siempre me preocupo por las pruebas o exámenes”.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	23	74.2	76.7	76.7
	No	7	22.6	23.3	100.0
	Total	30	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	3.2		
Total		31	100.0		

La tabla 4 y 5, muestran que el 76% de los estudiantes, presentan preocupación ante exámenes, aun cuando hayan estudiado o se hayan preparado perfectamente para los mismos.

Conclusiones

La ansiedad frente a evaluaciones suele ser muy común entre estudiantes, ya sean de primaria, secundaria, preparatoria e incluso en la universidad y suele presentarse, debido al “peso” que se le da a las calificaciones de las materias a cursar.

Los niveles de ansiedad frente a las evaluaciones identificadas en el grupo de psicología de la universidad Autónoma del Estado de México corresponden a niveles altos en un 80% de los alumnos; estos niveles se encuentran presentes ya sea al momento de responder pruebas o exámenes y/o al momento en el que esperan la devolución de calificaciones.

Un poco de nerviosismo ante una evaluación es normal, siempre y cuando no interfieran directamente en el desempeño del individuo, por lo que es importante identificar cuando estos niveles normalizados de ansiedad ya han avanzado a un punto en el que no se considera del todo sanos, y por ende es el momento adecuado y oportuno de buscar ayuda o apoyo para poder sobrellevar situaciones que desencadenen los altos niveles de ansiedad,

ya que niveles de ansiedad muy elevados, pueden ser nocivos a la salud y afectan a la motivación y la autorregulación del aprendizaje.

De acuerdo con diversas indagaciones sobre el tema de ansiedad presente ante evaluaciones, se encontraron algunas estrategias que pueden ayudar a reducir la misma, algunos de estos métodos son el estudiar con tiempo y hacerlo de un manera eficaz y eficiente, de igual forma el establecimiento de rutinas diarias, de estudio, y de sueño, esto ayuda a mantener un control adecuado en diversos aspectos de nuestro día a día los cuales nos benefician directamente en nuestra retención de información y aprendizaje, lo cual a su vez se verá impactado en el desempeño educativo, otra sugerencia es aprender y practicar técnicas de relajación, y según sea el caso, valorar el asistir con un profesional de la salud que apoye a sobrellevar la ansiedad.

En los resultados se observa que un porcentaje alto con respecto a los niveles de ansiedad hace referencia a los síntomas físicos que se presentan al estar “nerviosos” por una evaluación o examen, en este aspecto, se retoma a Galimberti (2019) quien define la ansiedad como aquel miedo anticipado a padecer desgracias futuras, acompañado de sintomatología somática.

Retomando el estudio que tuvo lugar en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, señaló que los estudiantes universitarios, presentan tasas mayores de ansiedad en comparación a la población en general, debido a aspectos académicos. (Hinojosa, citado en Ibero, 2017). Los resultados de la presente investigación ayudan a comprobar el hecho de que los universitarios presentan niveles altos de ansiedad, principalmente frente a las evaluaciones.

Referencias.

Galimberti, U. (2019). Diccionario de Psicología. Editores Siglo XXI.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill

Ibero, (2017). Universitarios, con más problemas de ansiedad que la población general. *La Mirada de la Academia*. <https://ibero.mx/prensa/universitarios-con-mas-problemas-de-ansiedad-que-la-poblacion-general>

- Ibero, (2021). #ENCOVID-19 Mujeres, más afectadas por la ansiedad que los hombres. *La Mirada de la Academia*. <https://ibero.mx/prensa/encovid-19-mujeres-mas-afectadas-por-la-ansiedad-que-los-hombres>
- Real Academia Española. (s.f.). Ansiedad. <https://www.rae.es/tdhle/ansiedad>
- Reynolds, C., Richmond, B. y Lowe, P. (2007). AMAS Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos. *Editorial Manual Moderno*.
- Secretaría de Salud, (2015). ¿Qué es la Ansiedad? *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-ansiedad>
- Sierra, J.; Ortega, V. y Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Periódicos Electrónicos en Psicología*.
- Sierral, J.C., (s.f.). *Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar*. <https://salud.dgire.unam.mx/PDFs/Ansiedad-angustia-y-estres.pdf>
- World Health Organization. (2022). COVID-19 pandemic triggers 25% increase in prevalence of anxiety and depression worldwide. <https://www.who.int/news/item/02-03-2022-covid-19-pandemic-triggers-25-increase-in-prevalence-of-anxiety-and-depression-worldwide>

AFECTOS NEGATIVOS COMO FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS CONDUCTAS ALIMENTARIAS DE RIESGO EN MUJERES UNIVERSITARIAS

NEGATIVE AFFECT AS A FACTOR INFLUENCING RISKY EATING BEHAVIOURS IN COLLEGE WOMEN.

Mariana L. Alvarado⁸, Edgar E. Chávez⁹, Gabriela Escobar¹⁰, Mónica F. Peguero¹¹, Ubaldo Romero¹² y María F. Valdez¹³.

Resumen

La manera en la que los niveles de afectos negativos influyen en la presencia de las Conductas Alimentarias de Riesgo (CAR) constituye un deterioro en la salud física, mental y psicosocial. El objetivo de esta investigación consiste en identificar la relación que tienen los afectos negativos en las conductas alimentarias de riesgo en mujeres universitarias. Para esto, se aplicó la Escala de Afectos de Watson y Clark (PANAS) y el Cuestionario de Conductas Alimentarias de Riesgo (CBCAR) a 26 mujeres con una media de edad de 20

⁸ Mariana Lizeth Alvarado Teja, estudiante de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México
Correspondencia: malvaradot001@alumno.uaemex.mx

⁹ Edgar Eduardo Chávez González, estudiante de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México
Correspondencia: echavezg010@alumno.uaemex.mx

¹⁰ Gabriela Escobar Maya, estudiante de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México
Correspondencia: gescobarm004@alumno.uaemex.mx

¹¹ Mónica Fernanda Peguero San Luis, estudiante de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México
Correspondencia: mpegueros001@alumno.uaemex.mx

¹² Ubaldo Romero Contreras, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México
Correspondencia: uromeroc772@alumno.uaemex.mx

¹³ María Fernanda Valdez Ibarra, estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México
Correspondencia: mvaldezi001@alumno.uaemex.mx

años. Los resultados mostraron que hay un nivel de riesgo alto en cuanto a las CAR, éstas tienen una mayor tendencia en cuanto a atracones y ayunos, mismos que son generados por situaciones que viven las participantes en el entorno personal, social y académico.

Palabras clave: afectos negativos, conductas alimentarias de riesgo, mujeres universitarias.

Abstract

The way in which the levels of negative affect influence the presence of Risk Eating Behaviours (CAR) constitutes deterioration in physical, mental and psychosocial health. The objective of this investigation is to identify the relationship that negative affects have on risky eating behaviours in college women. For this, the Positive Affect and Negative Affect Schedule (PANAS; Watson, Clark, & Tellegen, 1988) and the Brief Questionnaire of Risky.

Eating Behaviours (CBCAR) were applied to 26 women with an average age of 20 years. The results showed that there is a high level of risk in terms of CAR, these have a greater tendency in terms of binge eating and fasting, which are generated by situations that the participants experience in the personal, social and academic environment.

Key words: Negative Affect, Risky Eating Behaviours, College Women.

Introducción

Las conductas alimentarias de riesgo han sido una problemática grave en materia de salud pública en México y el mundo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), son comportamientos anormales graves que se presentan en la adolescencia y la juventud, acompañados por una distorsión en la percepción de la figura corporal, una preocupación por el peso y por la comida, deteriorando significativamente la salud física, mental y el funcionamiento psicosocial de quienes los padecen y, en casos extremos, pueden llegar a provocar la muerte, siendo las causas más frecuentes el suicidio o algunas otras complicaciones médicas.

Las Conductas Alimentarias de Riesgo (CAR) son conductas inapropiadas similares a las que se presentan en los TCA, pero no cubren sus criterios diagnósticos. Entre las

conductas alimentarias de riesgo se incluyen la práctica de atracones, el seguimiento de dietas restrictivas, el uso de laxantes, diuréticos, anorexigénicos o enemas, la práctica excesiva de ejercicio y el vómito autoinducido, todas ellos con la intención de perder peso corporal. Si bien la presencia de CAR no conlleva un diagnóstico clínico como un TCA, y se desconoce a ciencia cierta si son condiciones subclínicas, pródromos o factores de riesgo de TCA (Stice, Ng y Shaw, 2010).

Son reconocidas como conductas dañinas para la salud en sí mismas que conducen a deficiencias en el funcionamiento psicosocial debido, entre otras razones, a que presentan niveles similares de comorbilidad psiquiátrica, como son trastornos afectivos y de ansiedad, al igual que los TCA bien establecidos (Solmi et al, 2014).

En un estudio de adolescentes realizado en México en el Distrito Federal en el 2006 (n=3005) arrojó una prevalencia de anorexia nerviosa de 0.2 % y bulimia nerviosa de 0.9%. En una investigación realizada en estudiantes de nivel medio y medio superior en el D.F. de 1997 a 2003, se encontró un incremento general en hombres de 1.3% en 1997 a 3.8% en 2003, y en mujeres de 3.4% en 1997 a 9.6% en 2003. Con estos datos se observó que cada año se incrementa la presencia de CAR. (Nuño, Celis y Unikel, 2009).

Los estudiantes, al estar en una edad temprana, están más expuestos a recibir estímulos que les provoca cuestionarse sobre la estética de su cuerpo, por lo que son vulnerables a padecer CAR, entonces las probabilidades de sufrir insatisfacción corporal aumentan, convirtiéndose en un factor predominante que afecta su autoestima y los motiva a realizar dichas conductas, estos estímulos exteriores se ejemplifican con los comentarios de familiares o personas cercanas, los medios publicitarios o la propaganda (Ponce, Turpo, Salazar, Viteri-Condori, Carhuancho y Taype, 2017).

De este modo, se desencadenan niveles altos de afectos negativos, mismos que reflejan un estado emocional que Watson, Clark y Tellegen (1988) describen como “una variedad de estados de ánimo, que incluyen la ira, la culpa, el temor y el nerviosismo, mientras que el bajo afecto negativo es un estado de calma y serenidad”.

Los estudiantes tienden a desarrollar distintos tipos de CAR dependiendo del motivo por lo que están decididos a realizarlas, usualmente las mujeres escogen conductas

que les ayuden a no subir de peso mientras que los hombres escogen conductas que les ayuden a subir su masa muscular, por lo que el IMC puede ser una herramienta para identificar si el estudiante padece insatisfacción corporal (Radilla, Vega, Gutiérrez, Barquera, Barriguete y Coronel, 2015).

Método

Para esta investigación se usó la metodología cuantitativa y cualitativa, mediante un estudio descriptivo con interacción con los participantes y la aplicación de psicometría.

Diseño

Se utilizó un diseño narrativo con el objetivo de analizar el fenómeno de las conductas alimenticias de riesgo y los afectos negativos en mujeres universitarias.

Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia a estudiantes de universidades públicas de la ciudad de Toluca. Los criterios de inclusión fueron: participación voluntaria, mujeres de entre 18 a 23 años y que tuvieran resultados significativos en las pruebas psicométricas para la aplicación de una entrevista.

Técnicas e Instrumentos

- 1) Entrevista a profundidad orientada a descubrir resultados detallados.

Esta técnica permite tener profundidad de las experiencias, sentimientos y perspectivas de los entrevistados.

- 2) Escala de Afectividad de Watson y Clark (PANAS).

Escala de Afecto Positivo y Negativo por Watson y Clark (PANAS) se compone de dos escalas con 20 ítems en total, de los cuales 10 ítems tienen el objetivo de medir el afecto positivo y los otros 10 el afecto negativo. Los ítems describen adjetivos asociados a sentimientos y emociones habituales, están en un formato tipo Likert con 5 opciones de

respuesta que van de 1 (nada o casi nada) a 5 (muchísimo). Fue empleada la versión validada para muestras mexicanas. La consistencia interna fluctúa entre 0.86 a 0.90 para la escala del Afecto Positivo; y de 0.84 a 0.87 para la del Afecto Negativo (Watson et al., 1988).

3) Cuestionario breve de conductas alimentarias de riesgo (CBCAR).

Cuestionario Breve de Conductas Alimentarias de Riesgo (CBCAR), elaborado por Unikel, compone de 10 ítems, en un formato tipo Likert con 4 opciones que describen comportamientos alimentarios anómalos característicos de los TCA (“nunca o casi nunca” =0, “algunas veces” =1, “frecuentemente” =2 y “muy frecuentemente” =3). Se suman las puntuaciones de todos los ítems, indicando que una puntuación superior a 10 puntos indica un nivel de riesgo alto.

Procedimiento

Para la ejecución de la presente investigación se aplicaron dos instrumentos psicométricos, fue enviada una invitación personal con el enlace de un cuestionario en Google Forms (Ver Anexo 1), mismo que contenía el objetivo de la investigación.

El procesamiento de datos y calificación fueron elaborados mediante el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales para Windows versión 25 (SPSS) de las 26 estudiantes universitarias que dieron respuesta a los instrumentos, mismos de los que se identificaron 10 casos con mayor riesgo en cuanto a los comportamientos alimentarios de riesgo asociados a los afectos negativos.

Posterior a ello se realizó una invitación a las 10 personas con resultados significativos en las pruebas psicométricas para la aplicación de una entrevista a profundidad (Ver Anexo 2), misma invitación a la que solo aceptaron participar 6 personas. Por último, con toda la información previamente recabada, se obtuvieron los resultados.

Resultados

La media de edad de las 26 participantes fue de 20 años. La distribución por turno académico fue de 34.6% matutino, 15.4% vespertino y 50% mixto; aunado a esto se encontró que sus horas de sueño el 3.8% duerme de 1 a 2 horas, el 73.1% de 4 a 6 horas, un 19.2% duerme de 7 a 8 horas y el 3.8% de 9 a 10 horas.

En cuanto a los hábitos de las participantes, se identificó que el 80.8% tiene una dieta específica, el 34.6% realiza algún deporte, de igual forma, en cuanto al consumo de sustancias, el 57.7% consume alcohol y un 11.5% fuma.

Con base a la Escala de Afectividad (PANAS) se observa que las participantes presentan como principales afectos negativos sentimientos de angustia, nerviosismo, irritabilidad, culpabilidad y afectación (Ver tabla 1).

Tabla 1

Resultados de afectos negativos.

Afectos Negativos	Moderadamente	Bastante	Mucho	Total
Angustiado	9	6	1	16
Nervioso	5	8	3	16
Irritable	5	5	2	12
Afectado	7	3	1	11
Culpable	3	5	0	8
Avergonzado	5	2	0	7
Miedoso	2	1	4	7
Asustado	3	2	2	7
Agitado	4	3	0	7
Agresivo	2	1	0	3

Fuente: propia.

Con respecto a la proporción del Cuestionario de Conductas Alimentarias de Riesgo (CBCAR) se observó que el 100% de la población presentaron un “Riesgo alto”. (Ver Tabla 2).

Tabla 2.

Nivel de Riesgo de CBCAR.

Nivel de Riesgo	Frecuencia
Riesgo Bajo	0
Riesgo Medio	0
Riesgo Alto	26

Fuente: propia.

Los principales hallazgos de la presente investigación indican que la población femenina manifiesta una preocupación por engordar, así como recurrir a conductas alimentarias de riesgo o patrones de conducta en los cuales se busca estar más satisfechas con su imagen corporal y consigo mismas. Las conductas de riesgo más frecuentes que se observaron en el estudio fueron atracones, ejercicio, ayunos y dietas. (Ver tabla 3)

La insatisfacción con su imagen corporal no es una situación que solo se ve afectada desde el punto de vista biológico, sino también tiene un impacto emocional en las personas; esta inconformidad consigo mismas provocan el desarrollo de una baja autoestima y depresión condicionando el bienestar psicosocial.

Tabla 3

Resultados del Cuestionario de las Conductas Alimentarias de Riesgo.

Conductas Alimentarias de Riesgo	Nunca o casi nunca		Con frecuencia (Dos veces en una semana)	Con mucha frecuencia (Más de dos veces en una semana)
		A veces		
1. Me ha preocupado engordar.	3	9	6	8
2. En ocasiones he comido demasiado, me he atascado de comida.	7	12	6	1
3. He perdido el control sobre lo que como (tengo la sensación de no poder parar de comer)	9	15	1	1
4. He vomitado después de comer, para	24	2	0	0

tratar de bajar de peso				
5. He hecho ayunos (dejar de comer por 12 horas o más) para tratar de bajar de peso	14	7	4	1
6. He hecho dietas para tratar de bajar de peso	16	6	3	1
7. He hecho ejercicio para tratar de bajar de peso	7	10	4	5
8. He usado pastillas para tratar de bajar de peso	25	0	0	1
9. He tomado diuréticos (sustancia para perder agua) para tratar de bajar de peso	26	0	0	0
10. He tomado laxantes (sustancia para facilitar la evacuación) para tratar de bajar de peso	24	1	0	1

Fuente: propia.

Partiendo de los resultados obtenidos de los instrumentos, se profundizó en la relación de los afectos negativos dominantes y las CAR, con el fin de obtener más información sobre aquellos factores y situaciones que detonan las conductas prevalentes en la vida cotidiana de cada participante.

Aunado a esto, se contactó a las 10 participantes que obtuvieron resultados significativos en ambos instrumentos, de las cuales 6 aceptaron que se les realizará la entrevista. Partiendo de ello, las jóvenes se sienten cómodas con su cuerpo, sin embargo, hay situaciones que les gustaría trabajar —masa corporal y estilizar más su cuerpo—, esto, debido a la existencia de un miedo a subir de peso.

Las emociones experimentadas por cada una de las estudiantes tienen relación con los resultados obtenidos en el instrumento PANAS, en su mayoría se presentan emociones negativas asociadas a su alimentación (Ver Tabla 4).

Tabla 4.

Emociones experimentadas en participantes con resultados significativos en PANAS y CBCAR.

Emociones experimentadas	
Tristeza	Refieren que se debe a que la ropa deje de quedarles, así como situaciones personales vivenciadas por las participantes.
Culpa	Se manifiesta ante la ingesta de grasas, calorías y la falta de voluntad para realizar actividad física.
Angustia	Lo asocian a la posibilidad de subir de peso, así como en las repercusiones con su salud.
Vergüenza	Sentimiento que es generado por comer frente a otros.
Conflicto consigo misma	Relacionado con la incapacidad para actuar, problemas con la imagen corporal y las conductas que se manifiestan, mismas que repercuten en su cuerpo.
Desesperación	
Miedo	Se manifiesta el temor a subir de peso y perder el control ante la presencia de atracones.

Fuente: propia.

De acuerdo con lo recabado, se encontró una relación en la mejora de hábitos que permitan alcanzar un bienestar físico, así mismo, se hace notar el deseo de alcanzar el “cuerpo ideal” (Ver Tabla 5).

Tabla 5.

Hábitos que desean ser modificados.

Hábitos
Realizar alguna actividad física.

Tomar más agua.

Mejorar la organización de su tiempo.

Una comida más balanceada.

Fuente: propia.

De acuerdo con las respuestas en las entrevistas, se presenta una relación entre la falta de ingesta en alimentos, así como una ingesta excesiva —denominada atracones—, mismas en las que la falta de tiempo para alimentarse genera que al poder consumir alimentos se tenga el deseo de compensar aquello que no se consumió durante el día. De igual forma, las emociones tienen una influencia significativa en las estudiantes, generando desinterés en alimentarse (Ver Tabla 6).

Tabla 6.

Momentos donde se presenta una CAR

Situaciones	
	Estado de ánimo bajo.
Personales	Actividades cotidianas.
	Cuadros de ansiedad.
Relaciones	Conflictos con el entorno familiar.
interpersonales	Duelo por separación.
	Temporada de exámenes.
Académicas	Tiempo limitado por la demanda en actividades escolares.

Fuente: propia.

El impacto que tienen las emociones en los hábitos alimenticios, así como el entorno, mismo que ante la demanda en las actividades cotidianas promueve la ingesta calórica excesiva o ausente, lo que permitió identificar la relación existente entre las variables propuestas, estas no se limitan a un área específica de la persona, sino que tiene conexión con el entorno personal, social y académico.

Así mismo, se pueden tomar diversos factores que intervienen en una CAR en la población femenina juvenil, mismos que tienen que ver con cuestiones laborales, escolares

y de administración de tiempos; siendo estos tres las principales variables para producir algunas emociones como: tristeza, culpa, angustia, vergüenza, conflictos consigo mismas, desesperación y miedo. Por otro lado, la relación con su cuerpo la catalogan como “buena”, sin embargo, en la mayoría de la población mencionan querer mejorar su masa corporal y estética física, como impedimento a esto también se añade la falta de hábitos, motivación, tiempo y actividades que les permitan concluir dichas mejoras de sí mismas.

Conclusiones

La presente investigación muestra que el 100% de la población estudiada manifestó un nivel alto en conductas alimentarias de riesgo, en su mayoría debido al miedo que existe entre las jóvenes universitarias a subir de peso, lo antes mencionado las lleva a experimentar sentimientos o emociones negativas como angustia, preocupación, culpabilidad, nerviosismo que a su vez las orilla a practicar conductas como ejercicio excesivo, ayunos, atracones, dietas; todo esto, con la finalidad de definir su figura y sentirse cómodas con su imagen corporal.

Radilla et al., (2015) encontró que los estudiantes tienden a desarrollar distintos tipos de CAR dependiendo del motivo por el que están decididos a realizarlas, donde usualmente las mujeres escogen conductas que les ayuden a no subir de peso, mientras que los hombres escogen conductas que les ayuden a subir su masa muscular.

Por consiguiente, ambas investigaciones se integran, mostrando una relación consistente entre las conductas alimentarias de riesgo en las mujeres jóvenes universitarias. En la presente investigación se identificó que las situaciones estresantes o conflictos presentes en su vida cotidiana desencadena la presencia de afectos negativos como factores derivados de conductas alimentarias de riesgo relacionadas al deseo de la mujer joven por tener un cuerpo estético, y la relación con el contexto de las estudiantes.

Sin duda la influencia y demandas sociales generan en las jóvenes un interés por adquirir el “cuerpo perfecto”, de modo que la forma de enfrentar los cambios las pone en desventaja, puesto que prevalece el miedo y angustia ante la posibilidad de subir de peso, así como una gestión de tiempo inestable, lo que influye en la ración de tiempos que les permitan adquirir un hábito en cuanto a las comidas del día, trayendo consigo la necesidad

de compensar aquello que no se consumió durante el día y teniendo como consecuencia problemáticas que pueden ser causa de un trastorno alimenticio a futuro.

Referencias

Nuño, B., Celis, A., y Unikel C. (2009). Prevalencia y factores asociados a las conductas alimentarias de riesgo en adolescentes escolares de Guadalajara según sexo. *Revista de Investigación Clínica*; 61 (4): 286-293.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2009/nn094e.pdf>

Organización Mundial de Salud. (2021, 17 de noviembre). *Salud Mental en Adolescentes*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Ponce, C., Turpo, Kenny, Salazar, C., Viteri-Condori, L., Carhuancho, J y Taype, A. (2017). Trastornos de la Conducta Alimentaria en Estudiantes de Medicina de una Universidad de Perú. *Revista Cubana de Salud Pública*; 43(3). 552-563.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsalpub/csp-2017/csp174f.pdf>

Radilla, C.C., Vega, S., Gutiérrez, R., Barquera, S., Barriguete, J.A y Coronel, S. (2015). Prevalencia de conductas alimentarias de riesgo y su asociación con 76 ansiedad nutricional en adolescentes de escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal, México. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*; 21(1): 15-21. <https://doi.org/10.14642/RENC.2015.21.1.5037>

Solmi, F., Hatch, S.L., Hotopf, M., Treasure, J., y Micali, N. (2014). “Prevalence and correlates of disordered eating in a general population sample: the South East London Community Health Referencias 100 (SELCoH) study”. *Social Psychiatry and Psychiatry Epidemiology*, 49, 1335-1346. <https://doi.org/10.1007/s00127-014-0822-3>

Stice, E., Ng, J., y Shaw, H. (2010). “Risk factors and prodromal eating pathology”. *Journal Child Psychol Psychiatry*, 51(4), 518-525. <https://doi.org/10.1037/10403-003>

Watson, D., Clark, L.A. y Tellegen, A. (1988). Development and validation of brief measures of positive and negative affect: the PANAS scales. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54, 1063-1070.

Anexos

Anexo 1

Liga de acceso al Cuestionario aplicado a través de Google Forms:

<https://docs.google.com/forms/d/1RObevWsJYdkjnBdawsSaYQacuQASlehH8M6TH1 - MCg/edit?ts=645480d8>

Anexo 2

Guion de Entrevista

1. ¿Cómo consideras que es tu relación con la comida?
2. ¿Qué actividades/hábitos te gusta hacer para mejorar la relación con tu cuerpo?
3. ¿Hay algo que te gustaría cambiar de tú aspecto físico?
4. ¿Cómo te sientes después de comer?
5. ¿Existe alguna situación específica en la que no tengas deseos de comer o comas demasiado?
6. ¿De qué manera son tus relaciones interpersonales?
7. ¿Consideras que alguna vez has sentido culpa, angustia, miedo o vergüenza respecto a tu forma de alimentación?
8. ¿Consideras que tu alimentación es algo que interfiera en tus actividades cotidianas?

VIDEOJUEGOS, PERSONALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL TRASTORNO DE ANSIEDAD SOCIAL.

VIDEO GAMES, PERSONALITY AND IS A RELATIONSHIP WITH SOCIAL ANXIETY DISORDER.

Ángel Manuel Vázquez Montes de Oca¹⁴, María Ixchel Laurent García¹⁵

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El presente trabajo se realizó con el objetivo de identificar cómo se relacionan los factores de la personalidad, con el gusto significativo hacia los videojuegos y el posible trastorno de ansiedad social. Para ello se trabajó con una muestra de 8 participantes -cuatro hombres y cuatro mujeres- de entre 20 y 23 años, elegidos a través del muestreo no probabilístico bola de nieve. Se aplicó el Cuestionario de tendencias de personalidad de Valdez-Medina (2009), además de realizar entrevistas a profundidad para constatar si los participantes cumplían con los criterios necesarios para el diagnóstico de trastorno de ansiedad social. Se concluyó que no existe una relación directa entre personalidad y gusto por los videojuegos mientras que el 50% de los participantes cumplieron con los criterios necesarios para ser diagnosticados con el trastorno de ansiedad social.

Palabras clave: Videojuegos, Ansiedad, social, personalidad, miedo.

Abstract

The present work had the objective of identifying how the personality factors are related, with the significant liking of video games and the possible social anxiety disorder. For this, we worked with a sample of 8 participants -four men and four women. - Between 20 and 23 years old chosen through non-probabilistic snowball sampling. The Valdez-Medina Personality Tendencies Questionnaire (2009) was applied to them, in addition to

¹⁴ Ángel Manuel Vázquez Montes de Oca, estudiante de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias de la Conducta en la UAEMéx, co-coordinador del área de investigación en CESPI Itinerante. Correspondencia: avazquezm018@alumno.uaemex.mx

¹⁵ María Ixchel Laurent García, estudiante de la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Ciencias de la Conducta en la UAEMéx. Correspondencia: mlaurentg001@alumno.uaemex.mx

in-depth interviews to verify if the participants met the necessary criteria for the diagnosis of social anxiety disorder. It was concluded that there is no direct relationship between personality and taste for video games while 50% of the participants met the necessary criteria to be diagnosed with social anxiety disorder.

Key words: video games, anxiety, social, personality, fear.

Introducción

Un videojuego es una actividad interactiva que se realiza por medio de un dispositivo audiovisual (Solano, s.f.), estos tienen diversas características como; reglas específicas, narrativa, interactividad, poseen un conflicto.

Por su parte, Quiroga (2020, como se cita en Montes de Oca, 2023) menciona que existen dos tipos de videojuegos:

- Automatizados: como juegos casuales
- No automatizados: aquellos que requieren recursos atencionales y memorísticos como cualquier juego con mecánicas complejas o historia.

De acuerdo con Montes de Oca (2023)

“Los juegos no automatizados implican un aprendizaje significativo y amplio en donde se comprenden instrucciones y patrones que faciliten el juego, esto implica que al ir jugando más y más la función cognitiva bajará gradualmente – así como el mismo interés – hasta el punto en el que el aprendizaje es obsoleto; mientras que los automatizados reflejan un aprendizaje lineal, esto quiere decir que más que aprender, en sí se aplica lo aprendido y lo refuerza. Esto podría implicar que un juego no automatizado delimita las capacidades de alguien y las mejora incluso con la dificultad del propio juego, mientras que los juegos automatizados apoyan a la aplicación constante de este aprendizaje” (p. 5)

Ahora bien, existe un prejuicio negativo por parte de la sociedad en cuanto a los efectos que éstos tienen, el cual es reforzado por los medios de comunicación y los diversos tabúes alrededor de la tecnología, sin embargo, al parecer habría un justificante de tal

pensamiento, ya que Riot Games en 2022 reportó un aumento de 500 millones de denuncias en sus juegos -primordialmente league of legends- en comparación con 2021, aclarando que el principal motivo de los reportes, está asociado al acoso cibernético y similares.

En similar orden de ideas, INFOBAE (2021) reveló en cifras claras y puntuales sobre cuáles son los videojuegos con los usuarios más tóxicos o groseros en el mundo, el estudio reveló que los el top 5 de juegos con los gamers más ofensivos lo conforman: Rainbow Six Siege con 146 ofensas en solo 15 minutos y 584 en una hora, FIFA 21 con 138 ofensas en 15 minutos y 552 en una hora, CoD: Warzone con 121 ofensas en 15 minutos y 484 en una hora, Halo MCC con 109 ofensas en 15 minutos y 436 en una hora y por último, GTA V con 107 ofensas en 15 minutos y 428 en una hora.

Los anteriores datos, muestran la relevancia que los videojuegos pueden llegar a tener en la personalidad de los jugadores.

De acuerdo con Valdez Medina (2009), la personalidad es definida como un conjunto de características muy específicas o individuales -biológicas y psicosocioculturales-, que se amalgaman para construir y desarrollar una estrategia comportamental individual.

Asimismo, Valdez Medina (2009) refiere que la personalidad se ve influida por un *Yo real* y un *Yo ideal*; siendo el primero quien se es y el segundo quien se aspira a ser. Es así como cuando existe uniformidad/congruencia entre el *Yo real* y el *ideal*, se produce una personalidad fuerte y con un ego en cero -o nulo-; por el contrario cuando el *Yo real* y el *Yo ideal* son diferentes, se produce una tendencia de personalidad débil que puede implicar una dominancia de ego positivo (+) o negativo (-). Una personalidad débil implicaría un rechazo total a la propia persona, por lo que buscaría pensar o actuar en aquello que se quiere ser con un ego dominante -positivo o negativo-.

Por otra parte, López Fernández (2020), realizó un estudio donde buscaba examinar los efectos adictivos y de moderación del género así como la personalidad en el juego problemático y preferencia en géneros de videojuegos durante la adolescencia; para ello aplicó cuestionarios de: Modelo de los cinco grandes de personalidad y de conductas relacionadas con videojuegos, al final de su estudio concluyó que existen diferencias de

género en conductas relacionadas con videojuegos: los chicos jugaban más y presentaron mucho más uso problemático que las chicas.

Asimismo, los varones prefirieron géneros competitivos; por ejemplo, juegos de acción-shooters, deportes, lucha y estrategia. Mientras que las chicas prefirieron géneros no violentos y ocasionales; por ejemplo, simulación social, juegos de habilidad y lógica. Es decir, el género moderó las asociaciones entre personalidad y juego problemático: el juego problemático se asoció a baja amabilidad e irresponsabilidad en chicos, y a baja extraversión y responsabilidad en las chicas.

Por otro lado, Estalló (1994) realizó un estudio que pretendía constatar la existencia de diferencias en la estructura de la personalidad entre jugadores habituales de videojuegos y aquellos sujetos que no se muestran interesados por ellos o lo hacen de un modo anecdótico; para ello, estudió siete variables: neuroticismo, extraversión, psicoticismo, sinceridad, conducta antisocial, delictiva y frecuencia del juego de azar. Únicamente encontró diferencias significativas entre las variables de extroversión y conducta delictiva, esto implicando que los jugadores de videojuegos presentaban mayor extraversión, capacidad de autocrítica y menor convencionalismo que aquellos que no se mostraban interesados en los videojuegos.

También Jiménez Alviar (2012), realizó un estudio, teniendo como objetivo examinar la relación del uso de Internet, el celular y los videojuegos con el sexo, las características de personalidad y afrontamiento de los adolescentes; para ello se aplicó el cuestionario sobre usos de nuevas tecnologías, la escala de afrontamiento para adolescentes y el cuestionario de personalidad revisado de Eysenck, concluyendo, que en ningún caso se asociaron los diferentes usos de TIC con variables de personalidad, mientras que sí lo hicieron algunos usos con algunas dimensiones de afrontamiento, otras asociaciones relevantes fueron: minutos de uso de videojuegos de lunes a viernes con búsqueda de apoyo social o apoyo espiritual; y, por último, minutos de uso de videojuegos de sábado a domingo con concentrarse en resolver en amigos y preocuparse.

En otro orden de ideas, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su quinta edición (DSM-V, 2014) indica que una persona padece trastorno de

ansiedad social cuando se tiene un miedo y/o ansiedad intensos ante eventos sociales, en el cual se pueda ser evaluado y/o juzgado, en donde la misma pueda llegar a interferir de manera significativa en su vida ocupacional, así como en sus relaciones sociales.

De igual manera -y acorde a los criterios anteriores-, a menudo, el trastorno se hace presente ante situaciones de adversidad psicosocial, así como factores de influencia cultural, en donde el tema de los videojuegos tiene su nicho; ya que derivado del gusto de los mismos, se puede marginar a una persona por los diversos prejuicios que oscilan al tema.

Método:

Se realizó a una investigación mixta de índole descriptiva y transversal.

- *Objetivo*
 - Identificar cómo se relacionan los factores de la personalidad con el gusto significativo hacía los videojuegos y un posible trastorno de ansiedad social.
- *Objetivos específicos*
 - Identificar la tendencia de personalidad en video jugadores
 - Identificar las experiencias que llevaron a la persona a jugar videojuegos
 - Identificar por qué los videojuegos son tan importantes para los video jugadores
 - Asociar el tipo de personalidad obtenido por los video jugadores con los criterios del trastorno de ansiedad social
- *Participantes*

Se trabajó con 8 participantes -cuatro hombres y cuatro mujeres- de entre 20 y 23 años elegidos a través del muestreo no probabilístico bola de nieve.

Criterios de inclusión.

- Quienes firmaron el consentimiento informado
- Jueguen videojuegos como pasatiempo
- Posean cierto vínculo afectivo con los videojuegos

Criterios de exclusión.

- No mantengan una constancia al jugar videojuegos
- No tengan un vínculo afectivo con los videojuegos

Criterios de eliminación

- No firmaran el consentimiento informado de participación
- Aquellos que no respondieron el cuestionario de tendencias de personalidad
- Quienes no participaron en la entrevista a profundidad

Instrumento y técnicas

- 1) Cuestionario de tendencias de personalidad de Valdez-Medina (2009), el cual se compone de cuatro interrogantes dicotómicas, validado a través de un jueceo por expertos, con un acuerdo mayor al 85%.
- 2) De acuerdo con Hernández-Sampieri, et al (2014, pp. 394-396) la entrevista se define como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona -el entrevistador- y otra -el entrevistado- u otras -entrevistados-”.

Así mismo Cannell y Kahn (1975, pp. 311), definen a la entrevista como “un mecanismo cuya finalidad es reunir datos requeridos para la verificación de hipótesis en investigación social”

Se utiliza la entrevista a profundidad para la detección de los criterios de ansiedad social propuestos por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su Quinta edición (DSM-V, 2014).

Procedimiento

Una vez esclarecido el tema, se buscó a los participantes mediante la bola de nieve iniciando desde un primer contacto hasta obtener ocho participantes, cuatro hombres y cuatro mujeres. Posteriormente se aplicó el “cuestionario de tendencias de la personalidad” el cual se calificó para determinar las tendencias de personalidad de la persona.

Con base en ello, se relacionaron los criterios diagnósticos del trastorno de ansiedad social del DSM-V, con los cuales se elaboró un guion de entrevista para determinar si se cumplía con los mismos, así como detectar datos cualitativos referentes a la influencia de los videojuegos. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 30 a 45 minutos y se realizaron presencialmente.

Finalmente se agruparon las respuestas desde la pregunta 1-15 para los criterios diagnósticos y de 15-23 sobre influencia con respecto a los videojuegos, codificando las frecuencias para su posterior análisis.

Resultados

La aplicación del cuestionario de tendencias de la personalidad de Valdez-Medina (2009), mostró una dominancia de Ego (-) es decir, individuos que buscan ser valorados por los demás con respecto a sus carencias. Sin embargo, ninguna de las tendencias de los participantes fue dominante por sobre las demás (ver tabla 1).

Respecto al cumplimiento de los criterios diagnósticos del trastorno de ansiedad social del DSM V (2014) , se muestra una “check list” sobre cuántos de los participantes cubren con un criterio aislado del trastorno de ansiedad social, y cuantos cubren con los suficientes para considerarse con dicho trastorno. Siendo así los criterios H e I los que poseen mayor frecuencia (8 de 8, 100%), seguido del ítem A (7 de 8, 87.5%) y finalmente el B y F (4 de 8 ítems, 50%). Así mismo, 4 de 8 participantes cumplen con suficientes criterios para considerárseles con ansiedad social -siendo el 50% de los participantes- (ver tabla 2).

Las frecuencias de los resultados obtenidos de las entrevistas con respecto a los videojuegos arrojan que la mayoría de la población, tuvo su primer acercamiento con los videojuegos por influencia de los amigos (5 de 8, 62.5%) además, la mayoría de las experiencias significativas a la hora de jugar, han sido con estos, ya sea en el desarrollo o la conformación de la relación misma, estableciendo la relación entre vínculos sociales y los videojuegos (ver tabla 3 y 4).

Además, se encontró que 6 de los 8 participantes no se identifican con algún rol específico a la hora de jugar, mientras que otros 2 sí con alusión a roles estereotipados del mismo juego, como el aventurero o el estratega. (ver tabla 5).

De igual manera, un 37.5% de la muestra (3 participantes), mencionan que le dedican un mínimo 3 horas a la semana a videojuegos, habiendo casos mayores en donde el horario sube desde las 12 hasta las 24 horas semanales. (ver tabla 6).

Con respecto a los videojuegos en sí mismos, se observa que el único que coincide en aplicaciones es el videojuego “League of legends” (con 33.33%), que es considerado como juego de rol y MOBA¹⁶, que son las categorías con mayor presencia en el favoritismo (con 23.53 % para juegos de rol y 17.64%), (ver tabla 7 y 8).

Finalmente, se da cuenta de que el 37.5% de la muestra corresponde a que no ha habido un cambio de personalidad debido a los videojuegos, mientras que otro 37.5% menciona que sí en aspectos como la tolerancia a la frustración o gestión emocional, y un 25% menciona que durante un periodo acotado sí que lo hubo en cuanto al mejoramiento de las relaciones sociales se refiere, así como aprendizaje por imitación de situaciones del lenguaje soez -coloquialmente llamadas groserías- (ver tabla 9).

Conclusiones

El objetivo de la presente investigación buscaba entablar alguna relación entre el gusto por los videojuegos, componentes de la personalidad y trastorno de ansiedad social; esto bajo el supuesto de que los videojuegos influyen a los jugadores y de alguna manera moldean su personalidad; así como del estereotipo de que las personas que juegan videojuegos son aislados sociales, así como posibles afectados por el trastorno de ansiedad social.

Con respecto al primer supuesto, se observó que no se entabla directamente una relación entre videojuegos y componentes de la personalidad, ya que las tendencias no eran

¹⁶ MOBA son las siglas del inglés Multiplayer Online Battle Arena (Videojuego Multijugador de Arena de Batalla en Línea).

dominantes entre sí, y de igual manera, si bien, los participantes manifestaron su creencia de que efectivamente influyen en su personalidad, no es una frecuencia significativa en contraste de aquellos que dijeron que no, por lo que no resulta concluyente.

De igual manera se podría hacer una relación entre los componentes de la personalidad y aquellas características que los relacionan entre sí mismos -partiendo de la premisa que ambos son un yo ideal de acuerdo con la teoría de Valdéz-Medina (2009)-, y a su vez homologando dichas características con los criterios del trastorno de ansiedad social, para obtener un pronóstico más certero y eficiente en la detección de trastornos similares basados en esta teoría.

Si bien existe una relación de los participantes con el trastorno de ansiedad social, esté último tiende a partir de nociones relacionadas al autoconcepto, autoestima, influencia social, deseabilidad social y demás aspectos relacionados a la constitución yoica, más que a un valor atribuido al jugar videojuegos -dígase ser excluido por jugar los mismos-, por el contrario, el hecho de que los videojuegos están presentes en la cultura popular y son compartidos por múltiples personas, da pauta a que los mismos tengan una labor provechosa dentro de la psicología; partiendo desde las evaluaciones psicométricas con videojuegos para detectar niveles de inteligencia (Quiroga, 2020, como se cita en Montes de Oca, 2023); hasta funcionar como una estrategia en la conformación de fuertes vínculos afectivos, redes de apoyo y demás estrategias resilientes.

Finalmente, es ampliamente recomendado seguir indagando en el tema relacionado a los videojuegos, ya que de alguna manera los mismos videojuegos pueden ser un objeto detonante de ansiedad y depresión, por ejemplo, de los 4 participantes que resultaron con un trastorno de ansiedad social -de acuerdo con el DSM V-, 3 de ellos resultaron ser jugadores de League of legends, siendo este uno de los mayores juegos donde se presentan reportes y denuncias por acoso cibernético; o de igual manera, se puede recurrir a los videojuegos como una estrategia para el tratamiento de patologías como Trastornos Obsesivos-Compulsivos (TOC) o Trastornos de Déficit por Atención-Hiperactividad (TDAH) por sus funciones cognitivas y emotivas.

Referencias:

- American Psychiatric Association. (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Quinta edición DSM-V. (5a ed). Editorial médica panamericana.
- Cannell y Kanh. (1975). La reunión de datos mediante entrevistas. En Festinger, L y Katz, D. (1975). Los métodos de investigación en las ciencias sociales. (2a edición, 310-352).Editorial Paidós.
- Estalló, J. et al. (2001). Efectos a largo plazo del uso de videojuegos. Apuntes de psicología, 19(1), 161-174. Recuperado de <https://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/1336>
- INFOBAE, (29 de septiembre de 2021). Qué palabrotas: la lista de videojuegos en los que los gamers usan más insultos. INFOBAE. Recuperado el 28 de mayo de 2023 de <https://www.infobae.com/tecnologia/2021/09/29/que-palabrotas-la-lista-de-los-videojuegos-en-los-que-los-gamers-usan-mas-insultos/>
- Jiménez, M et al. (2012). Diferencias de sexo, característica de personalidad y afrontamiento en el uso de internet, el móvil y los videojuegos en la adolescencia. *Salud y drogas*. 12(1), 57-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/839/83924615004.pdf>
- Montes de Oca, A. (1 de mayo de 2023). Psicología y videojuegos: Rompiendo los tabúes. CESPI ITINERANTE. Recuperado el 27 de mayo de 2023 de <https://cespitinerante.wordpress.com/2023/05/01/psicologia-y-videojuegos-rompiendo-los-tabues/>
- López, F et al. (2020). El papel de la personalidad en el juego problemático y en las preferencias de géneros de videojuegos en adolescentes. *Adicciones*. 33(3), 263-272. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1370>
- Sampieri, R. (2014). Capítulo 14: Recolección y análisis de datos cualitativos. En Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. (6ª edición, 396-466). Mc Graw Hill Education.

Solano, E. (s.f). ¿Qué es un videojuego? Definición y características. Panda Cinemático.
 Recuperado el 28 de mayo de 2023 de
<https://pandacinematico.com/videojuego- definicion- caracteristicas/#El%20Dispositivo%20Audiovisual%20en%20Videojuegos:%20La%20Consola%20O%20El%20Computador>

Valdez, J. (2009). Teoría de la Paz o Equilibrio: Una nueva teoría que explica las causas del miedo y el sufrimiento, y que nos enseña a combatirlos. (206-219). Edamex.

Anexos

Tabla 1

Tendencia de la personalidad y frecuencia

Tendencia de la personalidad	Frecuencia
Ególatra – Fracasado	1
Incomprendido individual – Baja autoestima	1
Incomprendido social – Impositivo	1
Reprimido – Impulsivo	1
Fracasado – Ególatra	1
Sádico – Masoquista	1
Autoritario – Sumiso	1
Sumiso – Autoritario	1

Tabla 2

Criterios del Trastorno de Ansiedad Social

Criterio	Frecuencia
----------	------------

- A- Miedo o ansiedad intensa en una o más situaciones sociales en las que el individuo está expuesto al posible examen por parte de otras personas. Algunos ejemplos son las interacciones sociales (p. ej., mantener una conversación, reunirse con personas extrañas), ser observado (p. ej., comiendo o bebiendo) y actuar delante de otras personas (p. ej., dar una charla). 7
- B- El individuo tiene miedo de actuar de cierta manera o de mostrar síntomas de ansiedad que se valoren negativamente (es decir, que lo humille o avergüence; que se traduzca en rechazo o que ofenda a otras personas) 4
- C- Las situaciones sociales casi siempre provocan miedo o ansiedad. 3
- D- Las situaciones sociales se evitan o resisten con miedo o ansiedad intensa 3
- E- El miedo o la ansiedad son desproporcionados a la amenaza real planteada por la situación social y al contexto sociocultural. 3
- F- El miedo, la ansiedad o la evitación es persistente, y dura típicamente seis o más meses. 4
- G- El miedo, la ansiedad o la evitación causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento. 0
- H- El miedo, la ansiedad o la evitación no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) ni a otra afección médica. 8
- I- El miedo, la ansiedad o la evitación no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental, como el trastorno de pánico, el trastorno dismórfico corporal o un trastorno del espectro del autismo 8

J- Si existe otra afección médica (p. ej., enfermedad de Parkinson, obesidad, desfiguración debida a quemaduras o lesiones) el miedo, la ansiedad o la evitación está claramente no relacionada o es excesiva.	1
Total de participantes que cumplen los criterios necesarios para diagnosticar el trastorno de ansiedad social	4

Nota: Para diagnosticar a una persona con ansiedad social de acuerdo con el DSM V (2014), se deben cumplir con todos los criterios, sin embargo al obtener los resultados, se pudo observar que el criterio H, I, y J son aspectos que no se explican mejor cuando de sustancias, enfermedades o afecciones médicas se trata; por lo que los participantes debieran cumplir con 6 o más de los criterios.

Tabla 3

Acercamiento a los videojuegos

¿Quién o qué te acercó a jugar videojuegos?	Familia	Amigos	Por decisión propia
Frecuencia	2	5	1

Tabla 4

Experiencias significativas

¿Tienes una o varias experiencias significativas con tu juego preferido?	Experiencias relacionadas a amigos	Experiencias relacionadas a familia	Sin experiencias	No especifica
Frecuencia	4	1	2	1

Tabla 8

Tipos de Juegos favoritos

¿Qué tipos de juegos son tus favoritos?	Aventura	Shooter	Juegos de rol	RPG	Juegos por turnos	MOBA	Supervivencia	Deportes
Frecuencia	1	3	4	1	2	3	2	1

Tabla 9

Cambios en la personalidad

¿Consideras que tu personalidad ha cambiado a partir de que juegas videojuegos?	Si	No	Anteriormente sí, pero en la actualidad no
Frecuencia	3	3	2

PADRES EN PRISIÓN. ¿QUIÉN MEDIA SU PATERNIDAD?

FATHERS IN PRISON. WHO MEDIA HIS PATERNITY?

Juan Carlos Fabela Arriaga¹⁷, Miguel Ángel Vega Mondragón.¹⁸

¹⁷ Doctor en Alta Dirección, por el Centro de Postgrados del Estado de México, asimismo curso la Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal en El Colegio Mexiquense A.C. Realizo los estudios de la Licenciatura en Psicología, por la Universidad Autónoma del Estado de México y de la

Resumen.

En el presente ensayo se reflexiona sobre la paternidad de hombres que viven en prisión, así como de las implicaciones que pueden tener a nivel psicológico y jurídico, en ellos y en sus descendientes.

Se recurre al diagnóstico de paternidad emitido por REINSERTA, así como a fragmentos de narrativas de padres que viven en prisión y de algunos que aún en libertad siguen viviendo con secuelas en su vida, así como en la relación con sus hijos.

Se plantea la mediación como el proceso a través del cual se pueda restaurar el daño que se provoca tanto en la detención y privación de la libertad de los hombres y su impacto en la paternidad, así como en la familia.

Palabras clave: Paternidad, prisión, hijos.

Abstract

In this essay, he reflects on the situation of parents who live in prison in relation to their paternity, as well as the implications that they may have, both psychologically and legally, on them and on their descendants.

The paternity diagnosis issued by REINSERTA is used, as well as fragments of narratives of parents who live in prison and of some who are still at liberty continue to live with sequelae in their lives, as well as in their relationship with their children.

Licenciatura en Derecho, por la Universidad Mexicana de Educación a Distancia. Asimismo, cuenta con la Especialidad: Orientador de la Sexualidad, por la Sociedad Mexicana de Sexualidad Humanista Integral A.C. Integrante del Cuerpo Académico: Estudios Gubernamentales, de la Facultad de Derecho. Profesor tiempo Completo definitivo, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Conducta. Actualmente Subdirector Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Conducta

Correspondencia: dadjcfabela@gmail.com

¹⁸ Doctorado en Derecho, Maestro en Derecho procesal, Maestro en Estudios Latinoamericanos, Licenciado en Derecho y en Filosofía, Certificado en derechos humanos por la secretariado de implementación del nuevo sistema penal del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Ha sido Inspector de Notarias del Gobierno del Estado de México, Proyectista del tribunal fiscal del gobierno del estado de México (1979-1982), Defensor de oficio del gobierno del Estado de México (1982-2003) Es integrante del cuerpo académico en proceso de consolidación, Estudios Gubernamentales en la Facultad de Derecho de la UAEMéx., Catedrático de la Facultad de Derecho de la UAEMéx en Posgrado. Actualmente Coordinador de Estudios Avanzados de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Correspondencia: mavegam@uaemex.mx

Mediation is considered as the process through which the damage that is caused both in the detention and deprivation of liberty of men and its impact on paternity, as well as on the family, can be restored.

Keywords: Paternity, prison, children

Introducción

En nuestro país, el Código Civil y particularmente en el del Estado de México, (Código Civil del Estado de México, 2023) se contempla la figura jurídica del ejercicio de la patria potestad de los padres sobre los hijos, particularmente cabe mencionarla para considerar la pregunta que se plantea en el título de este artículo, sobre todo porque en la práctica profesional, hemos observado que el ejercicio de la patria potestad de las personas privadas de su libertad en prisión, ineludiblemente tienen derecho de ejercer su paternidad aun en estas circunstancias, y también sirve como un factor de mediación, a pesar de que exista la privación de la libertad, siempre y cuando no haya determinación judicial que le limite el ejercicio de este derecho.

Además, en el mundo en general y en México en particular, existen padres privados de su libertad, manifestando la necesidad de la convivencia con sus hijos, ello en atención al interés superior del menor y su consiguiente impacto en su desarrollo personal ya que como sostiene Ferrari (2011, p. 40) “los sentimientos no son innatos, se adquieren, y si el padre no conoce a su bebé, si no se acerca a él, es muy difícil que surjan sentimientos profundos”,

además, el padre desearía que su encuentro con el hijo sea en las mejores condiciones para la construcción del lazo relacional entre ellos.

De lo anterior, se establece, en el ámbito de las relaciones sociales que corresponden al desarrollo psicosocial, que es necesaria la convivencia en el ejercicio de la patria potestad del padre, que además puede ser un factor que beneficia su reinserción social, así como el interés del Estado de que exista armonía en la familia, esto a pesar de las vicisitudes de la privación de la libertad.

Ejercicio de la paternidad

Desde una perspectiva biológica los seres humanos son procreados por sus padres, en tal sentido, se puede considerar una distinción biopsicosocial con relación a la madre y el padre, en cuanto al contacto inmediato y no eludible de la madre en el proceso de gestación, ya que, en el caso del hombre, este no puede, por su condición biológica, tener ese contacto directo debido a distintas situaciones que pueden ir desde cuestiones culturales hasta situaciones como la privación de la libertad.

A la par, se van construyendo procesos psicosociales en el nuevo ser humano, dónde el padre es una figura toral para su desarrollo moral y espiritual, que permite, conjuntamente con la madre, procurar el desarrollo de la bondad, el amor, respeto, tolerancia hacia los demás y hacia sí mismo.

Conceptualmente, Freud considera al padre en el nivel “mítico simbólico, como el padre de la horda primitiva que prohíbe la endogamia, y en el nivel real como padre afectivo que prohíbe el incesto y el escenario del complejo edípico” (Galimberti, 2016, p. 781).

Por tanto, se puede considerar que el padre como figura toral para el desarrollo psíquico de los hijos, cumple con la función de guía, a la vez, de establecer límites a determinados objetos (como el deseo hacia la madre), así como figura de autoridad que contribuye al proceso de identificación o diferenciación, según sea el sexo de los hijos.

De acuerdo con Ferrari (2011) como seres humanos necesitamos a nuestro padre cerca, pues es el contacto vital que permite al niño, identificar que alguien puede protegerlo. Por tanto, la relación padre e hijo se juega a nivel de la vida psíquica del sujeto.

Por otra parte, “el hombre además de creerse padre, debe querer ser padre, porque si no quiere, se auto convencerá de que él no es el padre y pondrá todo tipo de barreras para no hacerse cargo de su paternidad”. Ferrari (2011)

Para este autor, es fundamental la triada que se establece entre madre, padre e hijos, ya que incluso cuando el niño está en el vientre de la madre, el padre tiene que procurar espacios de interacción que le permitan apertura en su vida psíquica con relación a las nuevas formas de interacción con la madre y el hijo.

En nuestra sociedad, en el transcurso de la gestación, el padre puede pasar por procesos de ansiedad o angustia, al tener que cumplir con su rol de proveedor, y por consiguiente, la búsqueda de recursos para la atención de la madre y del nuevo ser. Dicha situación de ansiedad puede permanecer en el tiempo y en la relación padre e hijo.

Aun y cuando el padre desea participar en la interacción de las primeras semanas de vida del nuevo ser, en ocasiones no es posible debido a la dinámica del rol de proveedor, o bien, de situaciones que la imposibilitan el contacto con el hijo, como puede ser la separación entre padres o encontrarse privado de la libertad, por lo que su deseo de expresión de afectividad estará limitado y por tanto el padre tendrá que vivir en la soledad con la frustración de un deseo no concretizado en su relación con el hijo.

Así pues, invocar los derechos de los niños, implica la responsabilidad paterna en el caso a estudio, pues además de que los une el vínculo filial, es obligación del Estado la preservación de los valores derivados entre padres y sus descendientes; cuando así lo desee la persona privada de su libertad.

La necesidad de mejorar los Derechos Humanos en el tratamiento que deber dárseles a las personas privadas de su libertad, bien como procesados o sentenciados, surge la (Ley Nacional de Ejecución Penal, 2016), misma que tiene por objeto:

- I. Establecer las normas que deben de observarse durante el internamiento por prisión preventiva, en la ejecución de penas y en las medidas de seguridad impuestas como consecuencia de una resolución judicial;
- II. Establecer los procedimientos para resolver las controversias que surjan con motivo de la ejecución penal, y
- III. Regular los medios para lograr la reinserción social

De esta manera, se considera que el ejercicio de la responsabilidad paterna, tratándose de la patria potestad, en el caso de los varones, es un derecho que debe concederse y establecerse como una norma legal bajo principios tuteladores, tanto para la persona privada de su libertad, como para el menor que esté en la aptitud de convivir en prisión con su padre. Merece especial atención el seguimiento que se dé a las personas privadas de su libertad (P.P.L), que estén en disposición, de poder convivir en prisión con sus hijos menores o adolescentes.

Aunado a lo anterior, es de destacarse que Orozco (2008, p 16, 29, 34), considera que “los primeros movimientos psicológicos del bebé al nacer, están enfocados a crear vínculos emocionales” y el padre “tiene que esforzarse por fortalecer los vínculos y promocionales y afectivos con su propio hijo”, por tanto el hijo necesita “un padre comprometido que lo nutra, que sea proveedor de bienes materiales, psicológicos y espirituales”

Por otra parte, Valle y Salguero (2023), citando a Salguero y Fuller refieren que “los hombres aprenden a ser padres e incorporan un largo proceso de aprendizaje en la vida como hombre (Salguero, 2018), Fuller (1997) considera que la paternidad consagra la hombría adulta, tiene una dimensión doméstica, pública y trascendental, personifica el lado nutricional de la hombría, ya que se centra en la capacidad de dar y formar nuevos seres humanos.

Dicha consagración se ve vulnerada e incluso aniquilada cuando el padre es recluido en la prisión, ya que éste tendrá que reorganizar su forma de interacción y su forma de pensar con relación a ser padre y por tanto la forma de cómo va a formar a sus descendientes, cómo fomentará ideas, creencias, valores y conductas que favorezcan el desarrollo integral del infante.

Por otra parte, el padre tiene que afrontar las consecuencias de la devaluación, exclusión o autoexclusión de la relación con el hijo o la hija, y estos últimos corren el riesgo que, al devaluar a la figura significativa del padre, pueden devaluar su propio autoconcepto, a la par de percibirse existencialmente incompletos, con distintas repercusiones en sus relaciones futuras.

Considerando al Estado, como ese súper padre simbólico que vela por el cuidado de todos los que viven en el escenario social, estableciéndole límites, normas y valores a seguir, y que en caso de incumplimiento serán castigados mediante el uso del monopolio de la coerción e incluso de la violencia, procura prevenir, controlar o erradicar la conducta que van en contra de los seres humanos y el orden social y en caso de su trasgresión recurre al aislamiento de las personas, mediante la prisión.

Lamentablemente, varios hombres son incursionados a la prisión sin haber cometido conducta alguna que dañe a otros o al tejido social, es decir, que con independencia de la

comisión o no del delito y la gravedad del mismo, no logran llevar a cabo un proceso legal de defensa por falta de recursos financieros, como lo menciona el Presidente de México, hay personas que “no han tenido defensa por su situación de pobreza; presos indígenas, por delitos verdaderamente menores, que se les abandonó o sus familiares no han tenido la posibilidad de hacer los trámites o no tienen apoyo de abogados, de las defensorías de oficio; enfermos, ancianos”. (López Obrador, 15 de septiembre de 2022, conferencia de la mañana).

Lo cierto es que las personas que se ven privadas de su libertad, sufren un deterioro en su propia imagen, mediante la estigmatización de “ser preso o delincuente”, socavando la aceptación positiva e incondicional que los hijos tienen del mismo, ya que para los infantes el padre representa la figura que puede lograr muchas cosas y se le considera un superhombre o superhéroe, por lo que al saber que éste, pudo haber cometido un delito o estar privado de su libertad, puede vivir en conflicto interno, en el dilema de lo bueno y malo, representado en una de sus figuras más significativas de su vida, disyuntiva que puede ser resuelta de mejor manera con el apoyo positivo de la familia o acrecentarse por la distorsión de información o los estados emocionales por lo que atraviesan los integrantes de dicho grupo social.

Ahora bien, con la finalidad de tener un acercamiento a la población de padres que viven en prisión en México, se puede mencionar que de acuerdo con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS) de la Secretaría de Gobernación, existen 360 centros penitenciarios en el país (CNDH, 2019). Mismos que el

año 2017, albergaban una población total de 208,343 personas, siendo el 94.80% hombres y el 5.20% mujeres (CNDH, 2019).

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) contabiliza que, del total de la población penitenciaria en México, el 64.1% tiene hijos que dependen de ellas o ellos y el 61.50% tiene hijos menores de edad (INEGI, 2017).

Perfil de padres en prisión

De acuerdo con el diagnóstico de paternidad en prisión emitido por REINSERTA, 2019, en el que se incluyeron once centros penitenciarios de la República Mexicana, de los Estados de: Baja California Sur, Ciudad de México, Nuevo León, Tamaulipas y Quintana Roo, en el que se logró encuestar a 1795 hombres, se obtuvo un perfil del hombre que vive en prisión.

De dicho perfil se puede destacar que: la edad promedio es de 35.19 años, aunque el porcentaje mayor de hombres se ubicó en el rango de los 25 a los 29 años. Con relación a la escolaridad, la mayor parte de ellos (75.2%), no supera la educación secundaria.

De acuerdo con el uso que le dan al dinero que reciben por alguna actividad realizada en prisión, el 65.8% mencionó usarlo para cubrir sus propias necesidades dentro del centro de reinserción, y el 47.9% reportó destinarlo a la manutención de sus hijas e hijos. Asimismo, el 36.9% fungen como el principal sustento económico de su familia, parcialmente el 30.2%, y el 33% no.

Con relación a las visitas que reciben los padres en reclusión, se encontró que el 82% de ellos recibe visita, frente al 18% que no las recibe. En tales visitas al 71.7% los frecuenta la familia extensa, al 21.1% la familia nuclear y al 4.5% los amigos.

Independientemente del delito cometido, los hombres refieren que al momento de ser detenidos que sus hijos se encontraban con la madre el 62.8%, y el 14.3% se encontraban con ellos y; el 13.2% señaló otro.

Sobre la presencia de las y los hijos al momento de la detención, el 84% señaló que sus hijas o hijos no estuvieron presentes, por el contrario, el 16% dijo que sí habían presenciado la detención.

Un aspecto toral en la crianza de los hijos, es saber quién se queda al cuidado de los mismos, en tal sentido en el 84.5% de los casos, las y los niños se quedaron con un familiar.

Sobre el porcentaje de padres que tienen a sus hijas e hijos viviendo en prisión, se refiere que el 98% no tiene hijos viviendo en prisión; mientras que un 2% respondió de manera afirmativa, y estos tienen en promedio, un hijo viviendo en esta condición.

El 59% de los padres señaló que su hija o hijo puede salir del centro de reinserción a visitas o con familiares, mientras que el 41% no puede. Por otro lado, el 92% de las hijas o hijos de estos hombres están registrados legalmente y un 8% no cuenta con ese registro.

En cuando a la persona que cuidará de sus hijas e hijos cuando salgan de prisión, el 52.6% de los padres señaló que serán cuidados por ambos padres. En un 15.8% por la madre y en el mismo porcentaje por la familia extensa. Un 10.5% no sabe quiénes cuidan o cuidarán a sus descendientes. Y el 5.3% de ellos reportaron que ellos mismos serán los responsables de cuidar a sus hijas o hijos.

Por último, el 9% de los casos, se encuentra en una demanda legal por la custodia de uno o varios de sus descendientes y el 24% ya ha perdido la patria potestad de al menos una de sus hijas o hijos.

De acuerdo con el perfil en mención, se puede considerar que una parte fundamental es la preocupación que tienen los padres, en algunos casos, para continuar siendo proveedores, así como el apoyo de la familia para el cuidado de los infantes.

Por otra parte, es preocupante el número de casos en los que los infantes presenciaron la detención del padre, dado el impacto psicológico que representa en su vida psíquica e identidad propia, y que dichos eventos pueden ser silenciados por la propia familia por el tiempo, o el propio infante, con las posibles repercusiones a lo largo de su propia vida

Por lo que respecta a lo relacional entre padres e hijos, se puede inferir la conflictividad intrapersonal que vive en cada uno de ellos, así como la interpersonal y la intra grupal (familia), en la que es difícil atender las necesidades en su totalidad.

Es importante considerar que, cuando los conflictos intra e interpersonales no se atienden, la necesidad básica de la expresión de lo que están experimentando y vivenciando las personas, pueden desencadenar situaciones de estrés, angustia, dolor, sufrimiento, desesperación e incluso conductas de autoagresión, por lo que es importante atender dicha conflictividad, mediante estrategias de diálogos mediacionales, basados en premisas de la aceptación positiva e incondicionada del otro, el respeto y la justicia restaurativa.

Relatos de padres que participaron en el informe de REINSERTA.

Una parte importante que desde el enfoque cualitativo se puede encontrar en el informe, es lo relativo a los fragmentos de las historias de algunos hombres que viven en prisión, en los que se pueda identificar cómo viven la paternidad.

Caso 1.

Hombre, 40 años, acusado por el delito de secuestro y cumple sentencia.

Con relación a la paternidad no quiere tener hijos por su situación, “Tuve que terminar una relación porque ella ya quería tener hijos, porque este no es lugar para que haya niños, no hay espacio para que los niños jueguen en las visitas. Aparte, ¿qué pensaría mi hijo de tener un papá en la cárcel?”.

“Estando en la cárcel me planteé varias veces qué sería de mi futuro, creo que sí se me antojaba tener hijos, pero cuando salga de aquí estaré grande para tenerlos”.

Caso 2

Hombre de 28 años, con 2 hijos varones y antes de ser detenido, vivía en unión libre con una mujer.

“El relató que al momento de ser detenido estaba con su pareja sentimental y sus hijos”

“los policías que los arrestaron no dejaron que su hijo menor fuera amamantado y le gritaban: “¡Cállate el hocico, no hay teta aquí!”.

“Los policías que se llevaron a su esposa y a sus hijos, los tuvieron en arraigo por más de ocho horas y amenazaron a Gerardo con matar a sus hijos y violar a su esposa y después “mandarla con unos amigos” para asesinarla”.

“Yo les dije que ellos no tenían nada que ver, que me llevaran a mí porque mi familia era inocente. Pero llegué a escuchar los gritos de uno de mis hijos, me sentía como un león, porque a ellos los tenían por un lado y a mí por el otro. Ellos me tenían en sus puños”.

Caso 3

Hombre de 45 años, que cumple una sentencia.

Menciona que, en el momento de su detención, se encontraba con su esposa y sus tres hijos.

“las visitas de sus hijos eran muy tristes, pues no había un lugar apto para ellos, las horas que pasaban juntos eran en el área de visitas que sólo cuenta con mesas y asientos de metal, no había juguetes ni áreas destinadas a la convivencia familiar”

“Recuerda que una vez sus hijos le contaron cómo experimentaron el día de la detención: “Imagina lo horrible que fue, a mis hijos nunca se les va a olvidar lo violento que estuvo ese día”.

Respecto a su situación,

“Aquí no hay trabajo, no le puedo mandar a mi esposa ni siquiera para lo básico que necesitan mis hijos y a mí me dieron 80 años”

“No es justo para ellos seguir viniendo a verme en estas condiciones”. Por estas razones, ha tomado la decisión de pedirle a su esposa que “rehaga su vida” y no vuelva a visitarlo ni a llevar a sus hijos”.

En tales relatos podemos identificar situaciones de desvalorización cómo ser humano, situaciones de crisis que se vivieron al momento de la detención, el impacto psicológico que pudieron vivir los hijos ante la presencia policial y a detención del padre.

Asimismo, los hombres realizan una revalorización con relación a su situación de pareja y de hijos, incluso llegan a plantear situaciones de ruptura con la finalidad de que los hijos no lo vean en dicha condición, procurando no deteriorar más su imagen paterna.

Asimismo, los hombres realizan una revalorización con relación a su situación de pareja y de hijos, incluso llegan a plantear situaciones de ruptura con la finalidad de que los hijos no lo vean en dicha condición, procurando no deteriorar más su imagen paterna.

Casos de consulta.

Además de lo que viven los hombres en prisión, derivado del trabajo realizado en consultorio con algunas personas que han pasado por privación de su libertad y que ahora

se encuentran con sus familias, quienes acudieron para la atención relacionada con estrés post traumático, y desde donde podemos identificar la siguiente situación en su narrativa.

Caso A.

El señor A, edad 48 años, fue detenido acusándole de intento de secuestro de menor, sin que se le comprobara dicho delito, en su narrativa refiere:

“creo que me lo sembraron por andar en cuestiones de la política”

“en la cárcel, hasta el más hombre se dobla”

“la verdad sí lloré ahí adentro, pero tenía que disimularlo y hacerme el fuerte”

“han pasado algunos años, y en la familia, preferimos no hablar de esto”

“les digo a mis hijos que tengan cuidado, para que no pasen por lo que yo viví”

“estando ahí, lo importante es sobreponerse mentalmente”

Caso B.

Hombre de 40 años, se ingresa a penal acusándole de portación de armas.

“como consecuencia de estar ahí, se me generó situaciones de angustia y ahora tengo que tomar medicamento para tranquilizarme”

“cuando salí de la cárcel, mi familia más cercana me preguntó cómo estaba, pero mis parientes no lo hicieron”

“actualmente percibo que se vive la situación como un secreto en la familia”

“creo que sí les afectó a mis hijos el saber de esta situación”

realmente estoy resentido con estos hijos de..... ya que no se me aprobó nada”

Caso C.

Padre que visita a su hijo en el penal, en su narrativa refiere:

“siento que fallé como padre, y ahora no sé qué hacer”

“procuro no llegar a mi casa, prefiero tomar, emborracharme, para no discutir con mi esposa por lo que le pasó a mi hijo”

“yo creo que, como padre les di buenos valores y no entiendo por qué ahora mi hijo anduvo en malos pasos”

“es increíble ahora tengo que pagar por verlo y él por verme a mí” y cuando esta afuera no lo valoraba, hasta discutíamos por tonterías”

En estos fragmentos de narrativa, se puede identificar como la crisis sigue permanente aún fuera de la prisión y cómo impacta a los integrantes de la familia, viviéndose situaciones de culpa, alcoholismo, frustración, silencios y cambio en las relaciones familiares.

Ante tal panorama, es importante preguntarse:

¿Quién media las situaciones por las que atraviesa el padre y sus hijos ante una situación de prisión?

¿Cómo ayudar a las familias a aminorar el impacto que se sufre desde la detención, encarcelamiento y liberación del padre de familia?

¿Cómo construir relaciones que favorezcan la imagen paterna, así como la de los hijos, ante la situación de la prisión?

¿Quién media las situaciones de paternidad, de los hombres que viven en prisión?

Conclusiones.

- 1.- La paternidad se construye socialmente en triada, madre, padre e hijos, y que mejor en situaciones de libertad.
- 2.- Los padres en prisión tiene que afrontar la reestructuración de su relación con sus hijos desde el espacio de la cárcel.
- 3.- La situación del padre en prisión conlleva conflictos a nivel intrapersonal, interpersonal e intra grupal (familia), que de no ser atendidos pueden comportar conductas perjudiciales para los integrantes de la familia.

- 4.- Es necesario construir diálogos mediacionales que procuren restaurar el daño que se genera tanto para los que están en prisión como para quienes tiene relación con el prisionero y viven fuera de ella.
- 5.- Es fundamental la preparación, desde los planes de estudio, de los profesionistas directamente relacionados con las familias que pasen por alguna situación relacionada con la justicia y el delito, con la finalidad de poder atender de manera integral las necesidades manifiestas y latentes de cada uno de los integrantes desde el núcleo social.
- 6.- Los grupos multidisciplinarios, psicólogos, abogados, trabajadores sociales, nutriólogos, pedagogos, administrativos, entre otros, tienen que unir esfuerzos para procurar trabajos restaurativos relacionados con la paternidad.
- 7.- Es necesario contar con espacios favorables para la sana convivencia entre padres e hijos como un derecho fundamental para el bien vivir.

Referencias

Código Civil del Estado de México (2023)

Ferrari J. L., (2011) *Padre amado o deseado, la nueva relación entre padres e hijos*. Editorial Trillas.

Galimberti U. (2006) *Diccionario de Psicología*. Editorial Siglo XXI.

Hellinger Bert. (2001) *Órdenes del amor*. Herder.

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig001.pdf>

Ley Nacional de Ejecución Penal (2016).

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf

López O. A. M. (15 de septiembre de 2022) Conferencia Mañanera, México

<https://lopezobrador.org.mx/2022/09/15/gobierno-de-mexico-procura-justicia-para-personas-inocentes-privadas-de-la-libertad-afirma-presidente>

Orozco R.V., (2008) *Ser padres en cuerpo y alma, la trascendencia espiritual de la familia*. Editorial Grijalbo.

Valle M., Salguero V., (2023) *¿Cómo cuidan los hombres, las prácticas de cuidado de un hombre separado conyugalmente?*, Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Volumen 12, número 31, fascículo 3, enero-junio 2023.

CATEGORÍAS ONTOLÓGICAS, AXIOLÓGICAS Y TELEOLÓGICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LOS MODELOS FILOSÓFICOS Y LOS PRESUPUESTOS SOCIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN.

ONTOLOGICAL, AXIOLOGICAL AND TELEOLOGICAL CATEGORIES OF THE STUDY PROGRAM OF THE BACHELOR'S DEGREE IN PSYCHOLOGY AND THEIR RELATIONSHIP WITH PHILOSOPHICAL MODELS AND SOCIOLOGICAL BUDGETS OF EDUCATION.

Yarely Salazar Álvarez¹⁹

Resumen

Se analiza el plan de estudios de la licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de La Universidad Autónoma del estado de México; el cual fue elaborado en el 2000, considerando la revisión y modificaciones de la adenda de 2003, considerando la presencia y congruencia de las categorías ontológicas, axiológicas, así como su relación con los modelos filosóficos: idealismo, realismo, naturalismo, culturalismo y marxismo y los presupuestos sociológicos de la educación, tanto clásicos, de transición y contemporáneos.

Palabras clave: Plan de estudios, modelos filosóficos, presupuestos sociológicos.

Abstract

The study plan of the degree in Psychology of the Faculty of Behavioral Sciences of the Autonomous University of the State of Mexico is analyzed; which was prepared in

¹⁹ Maestra en Docencia por la Universidad Digital de Estado de México; Lic. en Psicología por la Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEM; Ponente en el 2° Congreso Nacional sobre el comportamiento humano "Desarrollo Sexual Humano". Profesora de asignatura de la Facultad de Ciencias de la Conducta desde el 2013; Terapeuta en el Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales CESPI; Colaboradora del libro "La experiencia de vivir con Diabetes, un abordaje cualitativo mediante los grupos focales"; autora del artículo "La Diabetes y sus implicaciones vistas desde sus protagonistas. Actualmente auxiliar en Subdirección Académica de la Facultad de Ciencias de la Conducta.

Correspondencia: ysalazara@uaemex.mx

2000, considering the revision and modifications of the 2003 addendum, considering the presence and congruence of ontological and axiological categories, as well as their relationship with philosophical models: idealism, realism, naturalism, culturalism and Marxism and the sociological assumptions of education, both classical, transitional and contemporary.

Keywords: Curriculum, philosophical models, sociological assumptions.

Introducción

El plan de estudios de la licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del estado de México, fue elaborado en el 2000. Es un modelo curricular basado en competencias, es decir, con énfasis en los resultados del aprendizaje y en las necesidades y expectativas de los estudiantes, con flexibilidad centrada en el individuo y en los servicios requeridos por la sociedad, integra competencias profesionales para toda la vida y es incluyente en el campo laboral. (Currículo de la Licenciatura en psicología de la UAEM 2000).

El modelo enmarca en su estructura, los diferentes enfoques teóricos y conceptuales que dieron origen a la psicología como ciencia, reconociendo la importancia de la historia, la filosofía, las diferentes escuelas y teorías psicológicas.

El conocimiento de los fundamentos filosóficos del modelo curricular que rige a un sistema educativo, permite orientar el ejercicio docente y encaminar al alumno a la incorporación social.

Se pudiera pensar que el docente es el principal responsable de transmitir conocimientos y valores que ayuden al alumno a su desarrollo profesional y personal, no obstante, requiere la dirección que confiere el modelo curricular y desde este, se supone coadyuva hacia el alcance de los cambios sociales, económicos, culturales, políticos y de demandas educativas acordes a las necesidades y exigencias sociales en el marco de una sociedad post capitalista.

Por lo tanto, se propone el análisis del plan de estudios de la Licenciatura en Psicológica considerando la presencia y congruencia de las categorías ontológicas,

axiológicas, así como su relación con los modelos filosóficos: idealismo, realismo, naturalismo, culturalismo y marxismo y los presupuestos sociológicos de la educación, tanto clásicos, de transición y contemporáneos.

Ontología, axiología y teleología

La filosofía y la educación han estado estrechamente relacionadas a lo largo de la historia de la humanidad. La primera como amor a la sabiduría y la búsqueda del conocimiento; la segunda como una actividad humana a través de la cual se perpetúan las formas de comprender al mundo, el universo y a nosotros mismos. Solano (2002)

Por su parte, la filosofía de la educación abarca tres aspectos fundamentales: ontología; que explica las características del ser, axiología; la cual delibera a qué se llama valor, cuáles y qué son los valores, y la teleología; que refiere los fines de la educación, es decir, las metas u objetivos que se pretenden lograr en el hecho educativo; dichos aspectos guardan relación estrecha con el modelo holístico ya que este remite al ser humano como un ser multidimensional (Universidad Aliat, s.f.)

Finance (1996) citado en Rodríguez señala que la ontología es el estudio de la teoría del ser o del existir, refiriéndose a las características propias del ser, desde el espíritu que se expande por todo en cuanto hay vida expresándose en la naturaleza humana como esencia, en presencia y existencias desde lo físico, emotivo, cognitivo, anímico y espiritual, es un acto de valor, una realización humana, la toma de conciencia de ello es eminentemente un asunto educativo, por lo tanto, la educación ha de formar al ser humano en desarrollo de sus potencialidades ofreciendo las herramientas que permitan alcanzar sus perfectibilidad, logrando así, un ser en ejercicio pleno y permanente de sus virtudes, propiciando ciertas experiencias para enfatizar la realización de sus potencialidades (Rodríguez, 2018); dejando ver una misma línea con el modelo holístico en su dimensión personal la cual enfoca al estudiante a conectar mente y cuerpo para activar los aspectos cognitivo, físico y espiritual como parte del proceso formativo para desarrollar al máximo el potencial humano y a la vez, permite que el medio evalúe su competitividad.

Por su parte, la axiología plantea lo que ha de normar nuestro quehacer como individuos; se pregunta sobre lo que es bueno, lo que es malo, lo bello y lo justo, es quien determina moral y éticamente nuestro quehacer presente y futuro (Solano, 2002).

La axiología delibera a qué se llama valor o cuál es y qué son los valores. Los valores no son entes, sino cualidades irreales, ajenas a la cantidad, al tiempo, al espacio, etc.; los valores son bipolares, ya que a cada valor positivo corresponde un valor negativo; son trascendentales, se dan con toda perfección en su esencia, son preferibles; son objetivos, puesto que dependen del conocimiento o juicio que de ellos se prefiera en particular (Universidad Aliat, s.f.);

Finalmente, la teleología establece una concepción del hombre que se quiere formar, los fines de la educación es decir las metas y objetivos, lo cual permite ver hacia y hasta dónde se quiere llegar, los fines de las metas y objetivos deben estar fundamentados en los valores universales no tendenciosos.

El único ser que puede educarse es el hombre, y hacia él deben estar avocados todos los esfuerzos de educación, de modo que sea más humano en la medida que es consciente de su existencia, le da un sentido a su relación con otros y se da cuenta de que es parte de un todo para poder cambiar su realidad, por consiguiente: la educabilidad es una posibilidad y una categoría humana, por la condición de su plasticidad, que le permite recibir influencias y estímulos y reaccionar ante ellos, con lo cual elabora nuevas estructuras que lo personalizan y socializan (Di Caudo, 2007 citado en Vivas y Jonathan , 2015).

Modelos filosóficos: idealismo, realismo, naturalismo, culturalismo y marxismo.

Desde el punto de vista del idealismo el aspecto más importante de los alumnos es su intelecto, la educación debe orientarse inicialmente a la mente, pues el verdadero conocimiento puede obtenerse únicamente a través de ellas, los idealistas se concentran en el desarrollo mental del estudiante y los maestro sirven a los estudiantes como ejemplos vivientes de lo que pueden llegar a ser ya que estos tienen más conocimiento acerca de la realidad, su función es transmitir el conocimiento de la realidad y ser ejemplo del ideal ético, son modelos para el estudiante tanto intelectual como socialmente.

El idealismo menciona que, si la verdad es idea, entonces el currículo debe formarse alrededor de aquellas materias que pongan a los estudiantes en contacto con las ideas, enfatizando el estudio de las humanidades. Knight (2002)

Para el realismo los alumnos se consideran como organismos funcionales que pueden, a través de la experiencia sensorial, percibir el orden natural del mundo y de este modo ponerse en contacto con la realidad, logrando el conocimiento a través de los sentidos puesto que responden a un estímulo ambiental; el maestro puede verse como un observador más sofisticado, que sabe más acerca de las leyes del cosmos.

La función del maestro es dar al estudiante información precisa acerca de la realidad de forma rápida y eficiente; la función de la enseñanza es demostrar las regularidades y las leyes de la naturaleza, por lo tanto el currículo en la escuela realista enfatiza las materias del mundo físico, centrando las ciencias en el currículo, por lo tanto, el foco central del currículo realista está en los hechos demostrables y en el marco estructural de las disciplinas académicas que dan significado a los hechos (Knight, 2002).

El naturalismo señala que el educador no debe de intervenir conduciendo o guiando, él simplemente debe ayudar a la naturaleza dando al alumno oportunidad para su auto-expresión y auto-descubrimiento, para que pueda crecer en completa libertad, menciona que las experiencias del alumno lo van enriqueciendo con el fin de que evite lo que no debe hacer; el currículo en el naturalismo señala un fin programático a la educación, la preparación para la vida presente y la adaptación al medio ambiente para hacer frente a las múltiples necesidades de la existencia; los medios para lograr esos fines son las ciencias biológicas, psicológicas y sociales, considera a la herencia y al medio ambiente son los únicos factores en la formación del hombre (Universidad Americana Latina, s/f).

El materialismo señala que es común que la escuela prepare al alumno para la incorporación a las esferas de la producción y de política la preparación para el trabajo comprende cualificación y disciplina en el sistema educativo se adquieren por un lado; conocimientos, destrezas, aptitudes, etc., las cuales serán puestas en práctica para la producción y por otro lado las actitudes, disposiciones, formas de comportamiento etc. que permiten al alumno integrarse a la estructura social (Fernández, s/f)

El culturalismo por su parte trata de instaurar los valores comunes en sociedad, así como establecer vínculos cívicos generadores de identidad en la cultura, desde la antropología se pretende formar al hombre, considerado como un ser biológico, auxiliar de la biología, explicando lo educativo a partir de la racionalidad y viendo a la educación como un elemento transformador de la cultura, efecto de la estructura social, donde el sujeto como ser social se construye a sí mismo en un entorno socio-cultural con una propia determinación que le permite construir la cultura a partir de su interacción con otros (Universidad América Latina, s.f.)

Presupuestos de la educación: teóricos clásicos, de transición y contemporáneos.

Durkheim, él destaca que la socialización es de suma importancia, porque opera como proceso de integración de los individuos en la sociedad y la adquisición por parte de estos, a través de las competencias necesarias para el desarrollo social, por lo cual se busca que el estudiante sea dotado de determinadas habilidades, capacidades y conocimientos que permitan determinar a la sociedad, pues es ella quien responde a las necesidades sociales apoyada del Estado, para lo cual es necesario la reproducción de las pautas socioculturales donde cada norma o institución se encarga de mantener la forma de la sociedad.

Durkheim la familia es el primer espacio socializador que apoya al alumno en el inicio de una educación moral, pero es la escuela durante una segunda fase de la infancia, donde se constituyen las bases de la moral para la vida social fuera del círculo familiar, es así, que al iniciar una vida académica se inicia una dotación de educación que prepara al estudiante con reglas generales como son las normas morales. Siendo este punto donde la sociedad a través de los agentes socializadores como lo es la escuela impone, regula y establece la inserción laboral.

Max Weber, citado por Rojas (2014) la educación suministra las bases para la estratificación social, dando a los estudiantes lo necesario para ubicarse dentro de la sociedad pues es ella quien hace el reconocimiento de las características individuales de los estudiantes, permitiendo integrarlos a los distintos sectores laborales por lo tanto la individualidad de su preparación le dará ventajas o desventajas en el medio en el que se

desenvuelve, no se puede perder de vista que la sociedad está constituida por competencias, en la que el más apto es el que tendrá un paso a delante.

La perspectiva Marxista destaca que, aunque la sociedad esta vista como un todo, esta se encuentra dividida en clases sociales con intereses diferentes originado una lucha de clases, buscando la reproducción de condiciones de producción y con esto seguir manteniendo el poder en quienes están mejor preparado (Rojas, 2014).

Dentro de los teóricos de la transición en la sociología de la educación destaca Talcott Parsons citado en (Martínez, 2003) señala que la escuela es el primer ámbito social donde el niño aprende a comportarse de manera adecuada ante normas universales permitiendo que la escuela sea un lugar de transición hacia la adopción de un rol dentro de la sociedad, encaminado a la educación a inculcar en el estudiante, habilidades cognitivas y valores morales, así mismo destaca que la escuela distribuye a los niños entre niveles de inteligencia y capacidad recompensando a cada uno con la posición social acorde a cada merito, garantizando una adecuada división del trabajo.

Por su parte Michel Foucault se centra en identificar al hombre que requiere la sociedad en el aquí y ahora, lo hace mediante el análisis de los conceptos de la arqueología y la genealogía, donde indica los antecedentes de cada individuo y su forma de vivir y relacionar se a través de sus historia, para lo cual se concreta en el Estado.

El currículo de la licenciatura en psicología hace un sustento social, poniendo énfasis en el Estado ya que hacer referencia a las condiciones sociales a nivel regional apuntando a las problemas económicos que involucran las carencias de empleo, vivienda, servicios de salud, seguridad, etc., obligando a preparar a los alumnos a cubrir las demandas sociales a través de un análisis sobre el mercado de trabajo y buscando correspondencia dentro del mercado laboral.

Christian Baudelot citado en (Martínez, 2003) se centra en que la escuela debe producir capacidades cognitivas y técnicas que se necesitan el trabajo, enfocando el desarrollo de los rasgos de personalidad necesarios para que se ocupen los distintos puestos.

Michael Apple, Teodor W. Adorno y Niklas Luhman son teóricos contemporáneos de la sociología de la educación los cuales aportan desde un punto de vista sistémico.

Luhuman afirma que los sistemas están orientados al entorno , y sin él no podrían existir ya que uno depende del otro, sus elementos adquieren cualidades al existir una relación jerárquica entre ellos, es decir la escuela esta creada por las necesidades sociales, sin estas necesidades la escuela no existiría, pero sin los elementos que aporta la escuela, la sociedad no estaría definida en ningún termino; en el caso de las escuela es indispensable que se establezcan jerarquías ya que se requiere de un dominio directivo para que el sistema funcione (Koch y Pigassi, 2013).

Por su parte Michael Apple, asiste que la producción del conocimiento adquiere una dimensión económica y se convierte en un tipo de capital que toma fuerza en los medios de producción en forma de principios científicos y tecnológicos siendo estos fundamentales en la organización y producción de las empresas; por otro lado Apple menciona que los aspectos culturales e ideológicos se clasifican en las escuelas a través del estudio del currículum ya que en él se analiza el contenido de los programas, viendo que se enseña y que se quiere enseñar, puede ser considerado como un recurso pedagógico de regulación social porque a través de él se adopta el control; los controles en la escuela son de tipo simple pero se han ido aumentando porque la escuela contribuye a satisfacer las necesidades sociales (Marano, 2004).

Adecuaciones al programa de Licenciatura en Psicología

El Currículo de la Licenciatura en psicología de la UAEM del 2000 sufrió modificaciones en el 2003; el adenda que hace el comité curricular tiene las siguientes consideraciones:

- La estructura curricular, está integrada por tres núcleos de formación: básico, sustantivo-profesional e integral-profesional.
- La estructura curricular, permita al alumno la efectiva libertad para elegir las asignaturas, así como las cargas académicas que cursará, sin más límites que los antecedentes en el plano del conocimiento de las asignaturas.
- También, se proponen la integración de academias generales: epistemología y metodología, estadística y diseño de instrumentos, ciencias sociales y contexto, integrativa, psicología, educación, trabajo social e inglés con la finalidad orientar la preservación,

estudio, transmisión, recreación, difusión y extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura de los planes educativos profesionales.

Después del adenda del 2013, se inicia en el 2015 una reestructuración curricular del programa de la Licenciatura en Psicología dicha reestructura fue aprobada a finales de junio del presente año, la cual no ha sido socializada, limitando el análisis de las modificaciones para el presente trabajo.

Análisis del programa educativo de la Licenciatura en Psicología desde las categorías ontológicas, axiológicas y teleológicas y su relación con los modelos filosóficos (idealismo, realismo, naturalismo, culturalismo y marxismo) y los presupuestos sociológicos de la educación (clásicos, de transición y contemporáneos)

El modelo curricular de la Licenciatura en Psicología (UAEM 2000) enmarca en su estructura los diferentes enfoques teóricos y conceptuales que dieron origen a la psicología como ciencia, reconociendo la importancia de la historia, la filosofía, las diferentes escuelas y teorías psicológicas para comprender mejor los porqué de su aplicación práctica, impartiendo las unidades de aprendizaje de Epistemología, Historia de la psicología, Derechos humanos, Metodología de la ciencias, Teorías de la psicología, Socialización y contexto, entre otras y empatando así con la postura de la escuela idealista.

Por otra parte , una competencia dentro del currículo de la Licenciatura en Psicología (UAEM 2000) es la metodológica e instrumental la cual tienen como objetivo desarrollar los fundamentos conceptuales de los métodos y diseños cuantitativos y cualitativos que acercan a la comprensión de los factores que afectan al ser humano en su ser y actuar desarrollando en el alumno conocimientos conceptuales, procedimentales y condicionales de las técnicas e instrumentos utilizados en psicología para las funciones de evaluación, diagnóstico e intervención, a través de las unidades de aprendizaje como Estadística Descriptiva y Aplicada, Investigación Cuantitativa y Cualitativa, Construcción de instrumentos, Entrevista y Estancia Integrativa Metodológica; mostrando así las influencias del realismo.

Además, las competencias clínica, educativa, laboral y social dentro del Currículo de la licenciatura de Psicología (UAEM 2000) son campos del ser y saber hacer de la

psicología comprenden conceptos, métodos, técnicas y procedimientos que subyacen de la experiencia que el alumno puede tener con la naturaleza y se sustentan en unidades de aprendizaje como Alteraciones en el niño, adolescente y adulto, Integración del Diagnóstico Psicológico, Modelos de intervención, Orientación educativa, Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Psicología y currículo, Psicología Social, Desarrollo de Recursos Humanos, entre otras; dejando ver la influencia del naturalismo.

En el perfil de egreso de la licenciatura en Psicología se observa la influencia del materialismo y culturalismo puesto que marca que los conocimientos teóricos propios de la disciplina permiten desarrollar habilidades en cuanto a la aplicación de técnicas y procedimiento dirigidos a las evaluación, detección, diagnóstico, intervención, investigación, planeación, prevención, promoción y desarrollo del comportamiento humano individual y grupal formado psicólogos con competencias personales como: estabilidad emocional, tolerancia a la frustración, control de sí mismo, asertividad, afrontamiento funcional de las demandas sociales, capacidad de liderazgo, emprendedor, con orientación humanista que le permita ser sensible y empático en la comprensión de las dinámicas personales; contando con una cultura general y habilidad para trabajar en equipo, y siendo participe de la cultura, la superación y el esfuerzo (Currículo de la Licenciatura en psicología de la UAEM 2000).

El currículo de la Licenciatura en Psicología está constituido por competencias, por lo que utiliza situaciones reales donde se aprenden y se practican los contenidos; además se identifican los resultados esperados en el quehacer profesional en términos de dominio, conocimiento, habilidades y actitudes; impuestas por las demandas sociales contribuyendo así al mantenimiento de la forma de la sociedad.

Está basado en las necesidades sociales, pues describe las características del desarrollo económico, político, sociocultural y educativo, analizando la dirección que impone la política nacional e internacional a los programas de estudio, específicamente cómo estos afectan a la formación del psicólogo, encontrando así, la relación con los teóricos contemporáneos y dejando ver la influencias de la constitución social y de las clases sociales ya que desde esta perspectiva se puede ver que a mayor preparación, mayor posibilidad de inserción laboral y de ingresos económicos que permiten la movilidad social.

Por otra parte, considerando que una de las modalidades de titulación en la Licenciatura en Psicología es por la de *aprovechamiento académico*, consistente en reconocer el esfuerzo y dedicación mostrados por el pasante, durante su trayectoria escolar en los estudios profesionales considerando el cumplimiento de los requisitos siguientes: a) haber obtenido un promedio general igual o mayor a 9.0 puntos, b) haber cursado el plan de estudios sin interrupciones y c) no tener calificaciones reprobatorias; lo cual lleva a ver la relación ente el plan de estudios de la postura de Talcott Parsons citado en (Martínez, 2003).

Este currículo además, pone énfasis en cubrir las necesidades de los empleadores, es así como destaca que las funciones que debe desempeñar el Psicólogo son: como un promotor del desarrollo humano y de la salud mental; de acuerdo a estas funciones, se requiere que posea competencias personales como: estabilidad emocional, tolerancia a la frustración, control de sí mismo, asertividad, afrontamiento funcional de las demandas sociales, capacidad de liderazgo, emprendedor, con orientación humanista que le permita ser sensible y empático en la comprensión de las dinámicas personales; en el aspecto intelectual requiere que posea habilidad en la expresión oral y escrita, facilidad de palabra, así como las funciones cognitivas basadas en el análisis y la síntesis que coadyuvan a ser crítico, reflexivo, creativo, propositivo para resolver problemas y tomar decisiones pertinentes; contando con una cultura general y habilidad para trabajar en equipo, y siendo participe de la cultura de la superación y el esfuerzo; comprobando con esto que la escuela ayuda a legitimar desigualdad socioeconómica a través de una desigualdad de capacidades y méritos como lo señala Baudelot.

Por otra parte, para la implementación del el plan de estudio de la Licenciatura en Psicología se cuenta con una estructura orgánica administrativa en la que el puesto más alto de la pirámide es ocupada por un director, seguido de un subdirector académico y un subdirector administrativo, de ahí, se desprende el puesto de coordinación de la licenciatura y jefes de área, que a su vez dirigen a los profesores y alumnos para el logro de las competencias que los psicólogos requieren en el campo laboral.

En la revisión y modificaciones de 2003 al currículo se implementan tres núcleos de formación profesional: básico, sustantivo-profesional e integral-profesional, los cuales

están enfocados a la demanda social. Para la Licenciatura en Psicología el núcleo básico, se integra por asignaturas de diferentes disciplinas comunes a las Ciencias de la Conducta y aquellas que son formativas del conocimiento científico y trazan el horizonte profesional que favorece la adquisición de habilidades de pensamiento crítico y creativo, de actitudes humanas para resolver problemas en el campo disciplinar.

El núcleo sustantivo-profesional, contempla conocimientos que permiten al alumno el análisis y aplicación del conocimiento específico de carácter unidisciplinario.

Proporciona los elementos que refuerzan y le dan identidad a la profesión. Promueve en el estudiante elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la profesión y las competencias de su área de dominio científico, a fin de lograr una mayor calidad e integración de conocimientos y así responder al carácter interdisciplinario de la carrera. Por lo que respecta al núcleo integral-profesional, éste proporciona una visión integradora–adaptativa de carácter interdisciplinario, e inclusive, transdisciplinario, que complementa y orienta la formación del estudiante al permitir opciones para su ejercicio profesional y la iniciación en el proceso investigativo

Para lograr el efecto de la implementación de los núcleos de formación en el currículo se realizaron cambios en las asignaturas de la licenciatura en psicología, como menciona Apple hay que ver que se enseña y que se quiere enseñar; el siguiente cuadro muestra los cambios realizados.

PLAN 2000	ADENDA 2003
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA	(SE ELIMINA)
TEORÍAS DE LA PSICOLOGÍA	TEORÍAS DE LA PSICOLOGÍA (SIN CAMBIO)
EPISTEMOLOGÍA EN PSICOLOGÍA	EPISTEMOLOGÍA (CAMBIA DE NOMBRE)
PSICOFISIOLOGÍA I	PSICOFISIOLOGÍA I (SIN CAMBIO)

PSICOFISIOLOGÍA II	PSICOFISIOLOGÍA II (SIN CAMBIO)
SOCIALIZACIÓN Y CONTEXTO	SOCIALIZACIÓN Y CONTEXTO (SIN CAMBIO)
PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS (SIN CAMBIO)
PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES I	PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES I (SIN CAMBIO)
PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES II	PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES II (SIN CAMBIO)
PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL DESARROLLO I	PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL DESARROLLO I (SIN CAMBIO)
PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL DESARROLLO II	PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL DESARROLLO II (SIN CAMBIO)
VALORES UNIVERSALES Y PROFESIONALES	DERECHOS HUMANOS (CAMBIA DE NOMBRE)
TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD	TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD (SIN CAMBIO)
METODOLOGÍA DE LA CIENCIA	METODOLOGÍA DE LA CIENCIA (SIN CAMBIO)
INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA (SIN CAMBIO)
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA (SIN CAMBIO)
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	ESTADÍSTICA(CAMBIA DE NOMBRE)
ESTADÍSTICA INFERENCIAL	ESTADÍSTICA APLICADA (CAMBIA DE NOMBRE)

ESTANCIA INTEGRATIVA BÁSICA	ESTANCIA INTEGRATIVA BÁSICA (SIN CAMBIO)
CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS (CAMBIA DE NOMBRE)
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS I	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS(CAMBIA DE NOMBRE Y FUSIÓN)
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS II	
ENTREVISTA PSICOLÓGICA	ENTREVISTA (CAMBIA DE NOMBRE)
TALLER DE LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA	TALLER DE LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA (SIN CAMBIO)
TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	TALLER DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS (CAMBIA DE NOMBRE Y FUSIÓN)
ESTANCIA INTEGRATIVA METODOLÓGICA	ESTANCIA INTEGRATIVA METODOLÓGICA (CAMBIA DE NOMBRE)
FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA (CAMBIA DE NOMBRE)
ALTERACIONES PSICOLÓGICAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO (CAMBIA DE NOMBRE)
ALTERACIONES PSICOLÓGICAS EN ADULTOS Y SENECTOS	PSICOPATOLOGÍA DEL ADULTO (CAMBIA DE NOMBRE)
INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO (SIN CAMBIO)
MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA	INTRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA (CAMBIA DE NOMBRE)

FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA(SIN CAMBIO)
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA (SIN CAMBIO)
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (SIN CAMBIO)
PSICOLOGÍA Y CURRÍCULO	DISEÑO CURRICULAR (CAMBIA DE NOMBRE)
EDUCACIÓN ESPECIAL	EDUCACIÓN ESPECIAL (SIN CAMBIO)
FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL (SIN CAMBIO)
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN (SIN CAMBIO)
INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	INTEGRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (SIN CAMBIO)
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (SIN CAMBIO)
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO (SIN CAMBIO)
PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL (SIN CAMBIO)
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN (SIN CAMBIO)
PROCESO GRUPAL	PROCESO GRUPAL (SIN CAMBIO)
PSICOLOGÍA POLÍTICA	PSICOLOGÍA POLÍTICA(SIN CAMBIO)
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	PSICOLOGÍA COMUNITARIA (SIN CAMBIO)
SEMINARIO DE TESIS I	EVALUACIÓN PROFESIONAL I (CAMBIA

	DE NOMBRE)
SEMINARIO DE TESIS II	EVALUACIÓN PROFESIONAL II (CAMBIA DE NOMBRE)
FUNDAMENTOS DE PROFILAXIS	SE ELIMINA

Para cerrar, se menciona que en el año 2017 se hizo una reestructuración curricular al programa analizado, en la cual se observan adecuaciones encaminadas a las necesidades del aquí y ahora, del sector social; algunos cambios son: se reduce la carrera de 5 años a 4.5 años, se elimina la academia de Socialización y contexto, el número de asignaturas disminuye, así como su valor en créditos. Se eliminan las estancias básicas, metodológicas y profesionales, dejando un año al internamiento en la práctica laboral en instituciones públicas, gubernamentales y privadas.

Conclusiones

Se observa la presencia y congruencia de las categorías ontológicas, axiológicas y teleológicas en el Plan de Estudios, así como la relación que guarda con los modelos filosóficos idealismo, realismo, naturalismo, culturalismo y marxismo y los presupuestos sociológicos de la educación (clásicos, de transición y contemporáneos).

Se concluye además, la importancia que guarda identificar y analizar la ontología, axiología y teleología que fundamentan y sustentan los modelos de estudio, pues a través de estos elementos filosóficos, podemos ver las características del ser, los valores y el fin del programa educativo.

Conocer los fundamentos filosóficos del modelo curricular que rige a un sistema educativo, permite orientar el ejercicio docente y encaminar al alumno a la incorporación social; pareciera que el docente es el principal responsable de transmitir conocimientos y valores que ayuden al alumno a su desarrollo profesional sino personal, pero no se puede dejar de lado que el modelo curricular guía la práctica docente y le da dirección y coadyuvando en el alcance de los cambios sociales, económicos, culturales, políticos y de

demandas educativas acordes a las necesidades y exigencias sociales en el marco de una sociedad post capitalista.

Asimismo, los presupuestos sociales de la educación; permiten identificar el papel del currículo en el Estado y el porqué de los cambios en el contenido curricular, las relaciones sociales y las razones hacia la estratificación de las clase sociales, así como determinar el rumbo desde la vertiente política del país; permitiendo ver que se puede hacer y hasta donde la labor docente permite apoyar al estudiante para que este logre vincularse al campo laboral y apoye al moldeamiento y permanencia de la sociedad, así como a entender los cambios que la sociedad ha sufrido a lo largo del tiempo.

“La educación libera el potencial de las personas y la sociedad para resolver problemas de hoy, responder a los desafíos del mañana y vivir en un mundo exento de pobreza” (Ki-Moon, 2012 citado en Ramos 2015).

Referencias

Aliat Universidades, (s.f.). Sesión 1. Filosofía de la educación.

<http://online.aliat.edu.mx/adistancia/filosofia/U1/index.html>

Fernandez, M. (s/f). El Marxismo y la Educación: un balance.

https://www.academia.edu/6410853/El_marxismo_y_la_educacio_n_-_Un_balance

Gluyas, R., Esparza, R., Romero, M. & Rubios, J. (2015). Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. *Actualidades Investigativas en educación*, 15(3), 1-25. Doi: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20654>

Knight, G. (2002). Filosofía y educación. Una introducción a la perspectiva cristiana

<http://arturoquintero.org/Recursos/libros/ORGANIZADOS/12-PEDAGOGICOS/Filosofia%20y%20Educacion.pdf>

Koch, T. y Pigassi, A. (2013). Temas y sistemas en educación. Hacia un modelo de observación. *Perfiles Educativos*,

35(14).<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n140/v35n140a11.pdf>

- Martínez, M. (2003). Sociología.
http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/2007_solo_sociologia_educacion.pdf
- Marano, M. (2004). Michael Apple y Basil Bernstein: Teoría sociológica y regulación pedagógica. Dos discursos sobre la educación y el poder. Serie Pedagógica, 4(5).
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.400/pr.400.pdf
- Ramos, G. (2015). La contribución de la filosofía al perfeccionamiento de la educación: los fundamentos filosóficos de la educación. En Voces de la filosofía de la educación
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171013112316/Voces_filosofia_educacion.pdf
- Rodríguez, M. (2018). La negociación de significado, en los espacios de interacción, que influye en el aprendizaje en cursos en línea. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional.
<https://aliat.brightspace.com/d2l/le/lessons/105124/topics/7288234>
- Simbaña G., Jaramillo N., Vinueza V., (2017) Aporte de Durkheim para la Sociología de la Educación Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 23, pp. 83-89, 2017 Universidad Politécnica Salesiana
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17163/soph.n23.2017.02>
- Solano, J. (2002). Educación y aprendizaje
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan031175.pdf>
- Sosa G., Chaparro C., (2017) Arqueología y genealogía, operadores conceptuales para investigar en educación, Praxis & Saber, vol. 8, núm. 18, pp. 157-177 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
<https://www.redalyc.org/journal/4772/477254674008/html/>
- Universidad Autónoma del estado de México (2002). Currículo de la licenciatura en psicología. Estado de México, México: Universidad Autónoma del estado de México.
- Universidad América Latina (s.f.). Unidad 1. Filosofía de la educación.
http://ual.dyndns.org/biblioteca/Filosofia_Educacion/Pdf/Unidad_01.pdf

Universidad Autónoma del estado de México (2003). Addendum aprobado 28 de agosto 2003. Estado de México, México: Universidad Autónoma del estado de México.

Vivas H., Jonathan A (2015). La pertinencia de los métodos de enseñanza-aprendizaje desde la teleología de la educación. *Colección de Filosofía de la Educación*, 19, 73-91, doi: 10.17163/soph.n19.2015.03

EQUIPO EDITORIAL

Imelda Zaribel Orozco Rodríguez

Editora General

Martha Patricia Bonilla Muñoz y José Antonio Vírseda Heras

Editores Adjuntos

Rafael Revueltas Mira

Director Ejecutivo

Sandra Gutiérrez Salinas

Diseño Editorial

Alejandro Rodríguez Valtierra

Responsable de Página Electrónica y Redes Sociales

Criterios para publicación

La Revista Psicología sin fronteras, es una publicación semestral que se publica en los meses de junio y diciembre, en formato electrónico. Arbitrada, de carácter académico, científico, editada por Psicólogos sin Fronteras A.C., que busca consolidarse como un medio en el cual se publiquen, difundan, discutan, y promuevan contenidos y avances e información para la actualización de profesionales, así como para promover la reflexión y la investigación con el objetivo de cumplir con los estatutos de la Asociación de acercar la Psicología para todos.

La colaboración será pertinente en tanto signifique avances a la disciplina desde la investigación, la práctica profesional y la docencia. La revista se dirige a investigadores, profesionales, docentes, estudiantes y al público en general que esté interesado en la Psicología.

Criterios de contenido:

Los trabajos que sean puestos a consideración para su publicación, habrán de ser inéditos y originales y no haber sido publicadas con anterioridad o estar consideradas al mismo tiempo a dictamen para su publicación en otros medios, pudiendo ser resultado de investigación, ensayos científicos, estudios de caso, análisis teóricos y metodológicos.

Los autores deben conceder la propiedad de los derechos de autor a la revista para que las colaboraciones puedan ser reproducidas, comunicadas, transmitidas y distribuidas en cualquier forma o medio para fines culturales, científicos o de divulgación sin fines de lucro. Los autores deben firmar la cesión de la propiedad de los derechos de autor.

Criterios de formato:

Deberá entregarse un resumen de una extensión entre 100 y 150 palabras que describa el tema, objetivo, método, procedimiento, resultados y conclusiones, que incluya tres a cinco palabras clave, esto en español e inglés. El título del trabajo debe estar en español e inglés.

El documento deberá incluir además, una introducción, material o métodos y resultados, así como conclusiones y referencias en formato APA, séptima edición.

El documento deberá presentarse en tipografía Times New Roman tamaño 12, interlineado 1.5, alineado a la izquierda.

La extensión mínima será de 12 cuartillas y máxima de 20, incluyendo tablas, figuras y referencias, tipografía, interlineado.

Los cuadros, gráficas y figuras diversas se incorporarán como anexos debidamente numerados y rotulados al reverso, El texto se indicará el lugar en el que debe colocarse.

El texto se entregará en archivo en formato editable en procesador de Word, por medio del correo electrónico.

El texto debe seguir los lineamientos del Manual de Estilo de publicaciones de la APA, en su séptima edición.

Deberán incluirse al final del trabajo el o los resúmenes curriculares del o los autores, incluyendo un correo electrónico por cada uno.

Criterios para la aceptación y dictaminación:

Sólo se aceptarán los trabajos que observen todos los criterios señalados.

Los trabajos serán sometidos a una revisión anónima por dos pares especialistas en los temas bajo la modalidad de doble ciego. Los dictaminadores no conocen los nombres de los autores de las colaboraciones ni éstos las de los dictaminadores.

El dictamen tiene como resultado tres opciones: aceptación, rechazo y aceptación con modificaciones.

En este último caso, los autores de las colaboraciones deben atender las modificaciones en un lapso de tiempo determinado.

El Equipo editorial se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo que considere con la finalidad de mejorar el trabajo.

Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento de cierre de edición cuenten con la aprobación del comité dictaminador.

El fallo del comité dictaminador es inapelable.

Cualquier controversia posterior al proceso de dictaminación será resuelta por el Equipo Editorial.

Entrega de los trabajos:

Los trabajos deberán ser dirigidos a la Editora General, a la dirección de la revista en su correo electrónico psicologosinfronterasmx@gmail.com

El envío de cualquier trabajo a la revista implica la aceptación de los criterios establecidos en el presente documento y la autorización al Equipo Editorial para publicarlo en el momento que lo considere conveniente.

La recepción de trabajos es permanente.

Los trabajos deberán acompañarse de una Carta de Originalidad y Postulación debidamente firmada.

Responsabilidad:

El contenido de los textos publicados por la revista es responsabilidad de los autores del texto, no constituyen la opinión oficial de la revista. La revista se reserva el derecho de publicación y de devolución de los artículos entregados.

